



Universidad de Concepción

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2022 SEGUNDA CITACIÓN

En Concepción, a 1 de julio de 2022 siendo las dieciocho diez (18:10) horas, en la Casa del Deporte, Gimnasios A y B, de la Universidad de Concepción tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Universidad de Concepción, convocada para hoy en horario de Segunda Citación, bajo la presidencia del Presidente de la Corporación y Rector señor Carlos Saavedra Rubilar, y actuando como Ministro de Fe de la misma, el Secretario General de la Universidad de Concepción, señor Marcelo Troncoso Romero.

PRIMERO: ASISTENCIA

N°	Nombre	Categoría Socio
1	ABUTER GAME MARIANA CRISTINA	SOCIO NO ACADÉMICO
2	ACUÑA CISTERNAS JUAN CARLOS	SOCIO NO ACADÉMICO
3	ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE	SOCIO NO ACADÉMICO
4	AGUAYO ARIAS MAURICIO IVÁN	SOCIO ACADÉMICO
5	AGUILERA VIDAL ROSA EUGENIA DE LOURDES	SOCIO ACADÉMICO
6	ALCÁNTARA DUFEU RAÚL OSVALDO	SOCIO ACADÉMICO
7	ÁLVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
8	ANDALAFT CHACUR ALEJANDRO JAVIER	SOCIO ACADÉMICO
9	ARANEDA MADSEN MARÍA MARCELA	SOCIO NO ACADÉMICO
10	ARAYA DURÁN RODOLFO ANTONIO	SOCIO ACADÉMICO
11	ARAYA GÓMEZ IVÁN EDUARDO	SOCIO ACADÉMICO
12	ARAYA VALLESPER CARLOS FERNANDO	SOCIO ACADÉMICO
13	ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS	SOCIO NO ACADÉMICO
14	ÁVILA URRUTIA NESTOR ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
15	BALBOA ROCHA MARCELO ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
16	BAÑADOS MUÑOZ JULIO CESAR	SOCIO NO ACADÉMICO
17	BANCALARI MOLINA ALEJANDRO ANDRÉS	SOCIO ACADÉMICO
18	BARRA JOFRÉ CARMEN XIMENA	SOCIO NO ACADÉMICO
19	BARRA RÍOS RICARDO ORLANDO	SOCIO ACADÉMICO
20	BARRIENTOS RÍOS GABRIEL EMILIANO	SOCIO ACADÉMICO
21	BELLO TOLEDO HELIA MAGALY	SOCIO ACADÉMICO
22	BIDART HERNÁNDEZ JOSÉ PASCAL	SOCIO ACADÉMICO
23	BOERO MERELLO MARIO FRANCISCO	SOCIO NO ACADÉMICO



Universidad de Concepción

24	BÓRQUEZ LAGOS RUY FERNANDO	SOCIO ACADÉMICO
25	BRIONES LUENGO MARIO ALFODIN	SOCIO ACADÉMICO
26	BRITO FONTE JOSÉ HUMBERTO	SOCIO NO ACADÉMICO
27	BRITO PEÑA OLGA ALEJANDRA	SOCIO ACADÉMICO
28	CABELLO HIP ARTURO ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
29	CAMPOS RAMÍREZ MARIANO GUALBERTO	SOCIO NO ACADÉMICO
30	CARRASCO CARRASCO CLAUDIA ANDREA	SOCIO ACADÉMICO
31	CARTES MONTORY ARMANDO BERNARDO	SOCIO ACADÉMICO
32	CARVAJAL VEJAR CLAUDIA ANDREA	SOCIO NO ACADÉMICO
33	CASANOVA BUSTOS TOMÁS RONALDO	SOCIO ACADÉMICO
34	CASTRO HIDALGO ABELARDO MAXIMO	SOCIO ACADÉMICO
35	CASTRO RAMÍREZ BERNARDO QUITERIO	SOCIO ACADÉMICO
36	CATALÁN SKRIPTSCHENKO TATIANA ARIELA	SOCIO NO ACADÉMICO
37	CENDOYA HERNÁNDEZ PATRICIO DAGOBERTO	SOCIO ACADÉMICO
38	CHAMBLAS GARCÍA ISIS DEL CARMEN	SOCIO ACADÉMICO
39	CID AGUAYO BEATRIZ EUGENIA	SOCIO ACADÉMICO
40	CISTERNA OSORIO PEDRO EULOGIO	SOCIO NO ACADÉMICO
41	CONCHA PRADENAS CARLOS ENRIQUE	SOCIO NO ACADÉMICO
42	CONTRERAS ARRIAGADA LUIS RICARDO	SOCIO ACADÉMICO
43	CORNEJO AMÉSTICA MIGUEL ANGEL	SOCIO ACADÉMICO
44	CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASÓNICA DE CONCEPCIÓN	SOCIO NO ACADÉMICO
45	COVA SOLAR FÉLIX MARIO	SOCIO ACADÉMICO
46	COX URETA JOSÉ FRANCISCO	SOCIO ACADÉMICO
47	DALL'ORSO SOBRINO ANA ISABEL	SOCIO NO ACADÉMICO
48	DALL'ORSO SOBRINO LUZ MARÍA	SOCIO NO ACADÉMICO
49	DE LA RIVERA RIVERA IVÁN RAMÓN	SOCIO NO ACADÉMICO
50	DE ORÚE RÍOS PAULA MARIA ENCARNACIÓN	SOCIO ACADÉMICO
51	DEL CASTILLO MINOLETTI LUIS HÉCTOR	SOCIO NO ACADÉMICO
52	DÍAZ SOTO MAXIMILIANO NELSON	SOCIO NO ACADÉMICO
53	DÍAZ VELÁSQUEZ ANGÉLICA PATRICIA DEL ROSARIO	SOCIO NO ACADÉMICO
54	DRESDNER CID JORGE DAVID	SOCIO ACADÉMICO
55	ENRÍQUEZ ALBORNOZ ROSA ANAÍ	SOCIO NO ACADÉMICO
56	ENRÍQUEZ LORCA OCTAVIO LUIS	SOCIO NO ACADÉMICO



Universidad de Concepción

57	ENRÍQUEZ QUINTEROS LUIS ARCADIO	SOCIO NO ACADÉMICO
58	ESPINOSA BANCALARI MIGUEL ANGEL	SOCIO ACADÉMICO
59	ESPINOZA CASTRO JOSÉ RUBÉN	SOCIO ACADÉMICO
60	ESPINOZA GUERRERO CAMILA LORENA	SOCIO NO ACADÉMICO
61	ESSMANN ROJAS CARLOS EUGENIO	SOCIO NO ACADÉMICO
62	FAÚNDEZ VALENZUELA EDSON CÉSAR	SOCIO ACADÉMICO
63	FERNÁNDEZ BRANADA CAROLYN ANDREA	SOCIO ACADÉMICO
64	FERRADA FERRADA ROBERTO CARLOS	SOCIO NO ACADÉMICO
65	FLORES KLESSE IVAN RICARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
66	GACITÚA ARANEDA EDUARDO ENRIQUE	SOCIO NO ACADÉMICO
67	GAJARDO NAVARRETE LUIS JORGE	SOCIO ACADÉMICO
68	GALLEGOS MILLÁN ALEJANDRO ROSAURO	SOCIO ACADÉMICO
69	GARAY PITA MARIA SOLEDAD	SOCIO NO ACADÉMICO
70	GARCÍA CANCINO APOLINARIA DEL ROSARIO	SOCIO ACADÉMICO
71	GARCÍA SANDOVAL JAIME RAMÓN	SOCIO NO ACADÉMICO
72	GATICA PÉREZ GABRIEL NIBALDO	SOCIO ACADÉMICO
73	GELDREZ VALENZUELA ELIANA	SOCIO NO ACADÉMICO
74	GIACAMAN ARCE JUAN EDUARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
75	GONZÁLEZ CORREA DANIEL EDUARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
76	GONZÁLEZ PARRA CLAUDIO JUAN	SOCIO ACADÉMICO
77	GONZÁLEZ SCHNAKE FERNANDO MANUEL BRUNO	SOCIO ACADÉMICO
78	GORDON STRASSER ALFREDO LUIS	SOCIO ACADÉMICO
79	GRANDÓN FERNÁNDEZ PAMELA	SOCIO ACADÉMICO
80	GUTIÉRREZ GALLEGOS SORAYA ELISA	SOCIO ACADÉMICO
81	HENRÍQUEZ HERRERA RUBEN RENATO	SOCIO NO ACADÉMICO
82	HENRÍQUEZ PUENTES PATRICIA JUDITH	SOCIO ACADÉMICO
83	HENRÍQUEZ SANZANA RENÉ MARIO	SOCIO NO ACADÉMICO
84	HERNÁNDEZ MELLADO ROLANDO MANUEL	SOCIO ACADÉMICO
85	HUEPE GARCIA JOSE PATRICIO	SOCIO NO ACADÉMICO
86	IBIETA CRUZ JUAN LUIS	SOCIO NO ACADÉMICO
87	IHL DAUSEND CLAUDIO FERNANDO	SOCIO NO ACADÉMICO
88	JAQUE CASTILLO EDILIA DEL CARMEN	SOCIO ACADÉMICO



Universidad de Concepción

89	JARA FUENTES TITO AUGUSTO	SOCIO NO ACADÉMICO
90	JARAMILLO LUMAN MARGOT DEL CARMEN	SOCIO NO ACADÉMICO
91	JEREZ RODRÍGUEZ ROSA VIVIANE XIMENA	SOCIO ACADÉMICO
92	JOFRÉ ARAVENA VIVIANE EUGENIA	SOCIO ACADÉMICO
93	KOPPLIN ORMEÑO ERWIN HAROLD	SOCIO NO ACADÉMICO
94	KOTHER FEEST ALFREDO GUSTAVO	SOCIO NO ACADÉMICO
95	KUNCAR ONETO RAFAEL ANDRES	SOCIO NO ACADÉMICO
96	LARA GARCIA LUIS OCTAVIO	SOCIO ACADÉMICO
97	LLANOS CAMPOS MARCELO EDMUNDO	SOCIO NO ACADÉMICO
98	LLANOS OJEDA FERNANDO RODRIGO	SOCIO NO ACADÉMICO
99	LÓPEZ GONZÁLEZ RODRIGO ANDRÉ	SOCIO NO ACADÉMICO
100	LUENGO MORA MERCEDES	SOCIO NO ACADÉMICO
101	MADRID VALDEBENITO VERÓNICA CECILIA	SOCIO ACADÉMICO
102	MARCHANT SAN MARTÍN MARGARITA ESTER	SOCIO ACADÉMICO
103	MARDONES ALARCÓN ALDO SIGISFREDO	SOCIO NO ACADÉMICO
104	MARÍN RUBIO JULIO BERNARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
105	MARINAO FUENTES EMILIO PABLO	SOCIO NO ACADÉMICO
106	MATAMALA VÁSQUEZ ADELIO RICARDO	SOCIO ACADÉMICO
107	MEDINA GONZÁLEZ CLAUDIO	SOCIO NO ACADÉMICO
108	MEDINA RAMÍREZ RENATO ANDRÉS	SOCIO NO ACADÉMICO
109	MEDINA VARGAS MARCELO FERNANDO	SOCIO NO ACADÉMICO
110	MELIN MARIN PEDRO SANTIAGO	SOCIO ACADÉMICO
111	MELLA CABRERA PATRICIO ELEODORO	SOCIO ACADÉMICO
112	MÉNDEZ GUZMÁN MARÍA XIMENA	SOCIO ACADÉMICO
113	MÉNDEZ ORTIZ EDUARDO ESTEBAN	SOCIO ACADÉMICO
114	MENESES OLAVE ALFREDO MOISÉS	SOCIO NO ACADÉMICO
115	MOLINA SALAZAR JUAN EDGARDO	SOCIO ACADÉMICO
116	MONTOYA RIVERA GONZALO ALBERTO	SOCIO NO ACADÉMICO
117	MORÁN TAMAYO LUIS ALEJANDRO	SOCIO ACADÉMICO
118	MORENO BECERRA TABITA ALEJANDRA	SOCIO ACADÉMICO
119	MORENO RIVEROS ANTONIO ALFONSO	SOCIO NO ACADÉMICO



Universidad de Concepción

120	MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO ARTURO	SOCIO NO ACADÉMICO
121	MUÑOZ TOBAR CLAUDIA ANGÉLICA	SOCIO ACADÉMICO
122	NARVÁEZ PALACIOS SANDRA LORENA	SOCIO NO ACADÉMICO
123	NASS KUNSTMANN LILIAN SANDRA	SOCIO ACADÉMICO
124	NAVARRO BRAIN ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
125	NAVARRO SALDAÑA VENTURA GRACIA	SOCIO ACADÉMICO
126	NAZAR CARTER GABRIELA ALEJANDRA	SOCIO ACADÉMICO
127	NOVOA PEZO IVÁN COSME	SOCIO NO ACADÉMICO
128	NÚÑEZ OVIEDO LUIS EDUARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
129	NÚÑEZ OVIEDO MARÍA CECILIA	SOCIO ACADÉMICO
130	OLIVARES OSSES CRISTIAN MAURICIO	SOCIO NO ACADÉMICO
131	ORTIZ NOVOA JOSÉ MIGUEL	SOCIO NO ACADÉMICO
132	ORTIZ SOLORZA MAURICIO ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
133	ORTIZ VERA ÁLVARO ANDRÉS	SOCIO NO ACADÉMICO
134	ORTIZ VERA JOSÉ MIGUEL	SOCIO NO ACADÉMICO
135	ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS	SOCIO ACADÉMICO
136	OSTRIA GONZÁLEZ MAURICIO HUGO	SOCIO ACADÉMICO
137	OTÁROLA QUINTANA PAULO ANDRES	SOCIO NO ACADÉMICO
138	PALACIOS MACKAY MARIA FELISA	SOCIO NO ACADÉMICO
139	PALACIOS MACKAY PATRICIA MARGARITA	SOCIO NO ACADÉMICO
140	PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL	SOCIO ACADÉMICO
141	PARADA ARAYA MARIO GABRIEL	SOCIO NO ACADÉMICO
142	PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO	SOCIO ACADÉMICO
143	PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO	SOCIO ACADÉMICO
144	PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO	SOCIO ACADÉMICO
145	PASTENE ALBORNOZ JOSE MANUEL FRANCISCO	SOCIO NO ACADÉMICO
146	PAULSEN ESPEJO-PANDO CHRISTIAN ALBER	SOCIO NO ACADÉMICO
147	PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA	SOCIO ACADÉMICO
148	PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE	SOCIO ACADÉMICO
149	PEREIRA REYES YASNA IVONNE	SOCIO ACADÉMICO
150	PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO	SOCIO ACADÉMICO
151	PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN	SOCIO ACADÉMICO



Universidad de Concepción

152	PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES	SOCIO ACADÉMICO
153	PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES	SOCIO ACADÉMICO
154	PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS	SOCIO ACADÉMICO
155	PINCHART URRUTIA PAULINA DE FÁTIMA	SOCIO NO ACADÉMICO
156	PITA VIVES VICENTE ARIEL	SOCIO NO ACADÉMICO
157	PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO	SOCIO ACADÉMICO
158	PLACENCIA SILVA RODRIGO REINALDO	SOCIO NO ACADÉMICO
159	PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN	SOCIO ACADÉMICO
160	PUENTES FIGUEROA MARIO	SOCIO NO ACADÉMICO
161	QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS	SOCIO ACADÉMICO
162	QUIROGA BULMAN MILTON FETH-ALI CARLOS	SOCIO NO ACADÉMICO
163	QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL	SOCIO ACADÉMICO
164	RAMÍREZ GLADE PEDRO ENRIQUE	SOCIO NO ACADÉMICO
165	RECABARREN MORGADO SERGIO EDMUNDO	SOCIO ACADÉMICO
166	REYES NÚÑEZ MIGUEL L.	SOCIO NO ACADÉMICO
167	RIFFO OCARES BERNARDO ESTEBAN	SOCIO ACADÉMICO
168	RINCON GONZALEZ PAULINA PAZ	SOCIO ACADÉMICO
169	RÍOS LEAL DARCY GRACIELA	SOCIO ACADÉMICO
170	RIQUELME SEPÚLVEDA ROBERTO	SOCIO ACADÉMICO
171	RIVAS QUIROZ BERNABÉ LUIS	SOCIO ACADÉMICO
172	RIVERA RAMÍREZ PATRICIO SAMUEL	SOCIO ACADÉMICO
173	ROA SEPÚLVEDA CLAUDIO ANDRÉS	SOCIO ACADÉMICO
174	ROCUANT CASTRO CLAUDIO GUSTAVO	SOCIO NO ACADÉMICO
175	RODRÍGUEZ RODOLFO	SOCIO ACADÉMICO
176	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ MARIO OSVALDO	SOCIO ACADÉMICO
177	RODRÍGUEZ RIOS HERNÁN EDUARDO	SOCIO ACADÉMICO
178	RODRÍGUEZ TASTETS MARÍA ANDREA	SOCIO ACADÉMICO
179	ROECKEL VON BENNEWITZ MARLENE DORIS	SOCIO ACADÉMICO
180	ROJAS CASTAÑEDA PATRICIO HERNÁN	SOCIO ACADÉMICO
181	RONDANELLI REYES MAURICIO JAVIER	SOCIO ACADÉMICO
182	RUIZ ADAROS BOLÍVAR BERNARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
183	RUIZ PEYRIN MARTA SIBONEY	SOCIO ACADÉMICO
184	SAAVEDRA AGUILLÓN HERNAN MANUEL ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
185	SAAVEDRA RUBILAR CARLOS ENRIQUE	SOCIO ACADÉMICO
186	SALAZAR HORNIG EDUARDO JAVIER	SOCIO ACADÉMICO
187	SALCEDO LAGOS PEDRO ANTONIO	SOCIO ACADÉMICO
188	SALDAÑA MUÑOZ LUCÍA ROSA	SOCIO ACADÉMICO



Universidad de Concepción

189	SALDÍAS MUÑOZ LUIS HUMBERTO	SOCIO NO ACADÉMICO
190	SALDÍAS MUÑOZ MARÍA GRACIELA	SOCIO NO ACADÉMICO
191	SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL	SOCIO ACADÉMICO
192	SALINAS ARRIAGADA FERNANDO RENATO	SOCIO NO ACADÉMICO
193	SÁNCHEZ MEDINA MARIO ARMANDO	SOCIO NO ACADÉMICO
194	SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO	SOCIO ACADÉMICO
195	SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON	SOCIO ACADÉMICO
196	SANHUEZA ZUÑIGA ESTEBAN EULOGIO	SOCIO NO ACADÉMICO
197	SAURÉ ROECKEL JEAN PAUL ANDRÉS	SOCIO NO ACADÉMICO
198	SCHUFFENEGER NAVARRETE VICTOR EDMUNDO	SOCIO NO ACADÉMICO
199	SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE	SOCIO ACADÉMICO
200	SEPÚLVEDA CISTERNAS JAIME ALFONSO	SOCIO NO ACADÉMICO
201	SEPÚLVEDA RUBILAR LUIS ULISES	SOCIO NO ACADÉMICO
202	SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA SERGIO JAVIER ANDRÉS	SOCIO NO ACADÉMICO
203	SERRI GALLEGOS ALEX EDUARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
204	SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE	SOCIO ACADÉMICO
205	SKRIPTSCHENKO STRASSER TATIANA ANGÉLICA	SOCIO ACADÉMICO
206	SOTO BARBA JAIME PATRICIO	SOCIO ACADÉMICO
207	STEHR WILCKENS INGRID LOTTE	SOCIO NO ACADÉMICO
208	STEHR WILCKENS WERNER CARLOS ADOLF	SOCIO NO ACADÉMICO
209	STEINBERG MONTES JOSÉ RAMÓN	SOCIO NO ACADÉMICO
210	SVERLIJ MÜLLER JORGE MAURICIO	SOCIO NO ACADÉMICO
211	TAPIA ZAPATERO SERGIO IGOR	SOCIO NO ACADÉMICO
212	TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO	SOCIO ACADÉMICO
213	TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ	SOCIO ACADÉMICO
214	TORRES MERCADO CHRISTIAN GONZALO	SOCIO NO ACADÉMICO
215	TORRES MONTES EDUARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
216	TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN	SOCIO ACADÉMICO
217	TRUCCO HEVIA MAURICIO ENRIQUE	SOCIO NO ACADÉMICO
218	TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO	SOCIO ACADÉMICO



Universidad de Concepción

219	ULLOA AZÓCAR JUVENAL ARIEL	SOCIO NO ACADÉMICO
220	ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN	SOCIO ACADÉMICO
221	URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE	SOCIO ACADÉMICO
222	VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO	SOCIO ACADÉMICO
223	VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO	SOCIO ACADÉMICO
224	VALDIVIA PERALTA MARUZZELLA PAOLA	SOCIO ACADÉMICO
225	VALENZUELA AGUILA SOFÍA ALEJANDRA	SOCIO ACADÉMICO
226	VALENZUELA SUAZO SANDRA VERÓNICA	SOCIO ACADÉMICO
227	VARAS CONTRERAS MARCELA PAOLA	SOCIO ACADÉMICO
228	VARGAS NARVÁEZ RICHARD EDINSON	SOCIO NO ACADÉMICO
229	VEGA CID ROBERTO ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
230	VEGA COMANATO JORGE FRANCISCO	SOCIO NO ACADÉMICO
231	VEGA NAVARRETE RENÉ EDGARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
232	VEGA ORIHUELA OSCAR MARCELO	SOCIO NO ACADÉMICO
233	VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ JORGE FRANCISCO	SOCIO NO ACADÉMICO
234	VERA CASTILLO PEDRO MAXIMILIANO ALEJANDRO	SOCIO ACADÉMICO
235	VERA VASQUEZ NELDA NOVELY	SOCIO NO ACADÉMICO
236	VICTORIANO SEPÚLVEDA PEDRO FRANCISCO	SOCIO ACADÉMICO
237	VILCHE VERGARA JOSÉ ENRIQUE	SOCIO NO ACADÉMICO
238	VIVEROS FERRADA VÍCTOR GUILLERMO	SOCIO NO ACADÉMICO
239	VON BAER VON LOCHOW DIETRICH	SOCIO ACADÉMICO
240	VON PLESSING ROSSEL CARLOS GUILLERMO	SOCIO ACADÉMICO
241	WALTER DÍAZ TEODORO RODOLFO ROBERTO	SOCIO ACADÉMICO
242	WELLS MONCADA GUILLERMO VERY HERNÁN	SOCIO ACADÉMICO
243	WERNER OVIEDO ANDREA ALEJANDRA	SOCIO ACADÉMICO
244	ZAPATA ALEGRIA CECILIA ANDREA	SOCIO NO ACADÉMICO
245	ZAROR ZAROR CLAUDIO ALFREDO	SOCIO ACADÉMICO
246	ZAVALA GUTIÉRREZ MERCEDES GUADALUPE	SOCIO NO ACADÉMICO
247	ZÚÑIGA CAREAGA YOLANDA PAOLA	SOCIO ACADÉMICO

Asistieron los socios Directores de la Corporación señores:
Roberto Ferrada Ferrada, Daniel González Correa, Alfredo Meneses Olave, Álvaro Ortíz Vera, Patricia Palacios Mackay, Pedro Ramírez Glade, Claudio Rocuant Castro, Hernán Saavedra Aguillón y Mauricio Trucco Hevia.



Universidad de Concepción

Igualmente asistieron:

La Vicerrectora, señora Paulina Rincón González, el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, señor Miguel Quiroga Suazo, la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo, señora Andrea Rodríguez Tastets, la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, señora Ximena Gauché Marchetti, el Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, señor Gustavo Lecaros Lorca, el Secretario General, señor Marcelo Troncoso Romero, el Prosecretario General Sr. Marco Mosso Hasbún y el Fiscal señor Mario Olave Silva.

SEGUNDO: QUÓRUM.

El Sr. Presidente señala que se ha reunido el quorum necesario para constituir la Junta (regulada en el artículo 31 inciso 2° de los estatutos), que lo es con los socios que asistan en segunda citación.

En efecto, según información proporcionada por el Secretario General se ha registrado la asistencia de 247 socios de un total de 534 integrantes de la Junta General de Socios.

Estos 534 socios están divididos en 255 socios académicos, categoría a) y 279 socios no académicos, categoría b).

En primera citación el día de ayer se requería un total de 268 socios para completar el quorum y asistieron 21 socios, por lo tanto no se pudo realizar la Junta.

En segunda citación la Junta General Ordinaria de Socios se constituye con el total de socios que asistan, que alcanza a 247 socios asistentes.

TERCERO: CONSTITUCION DE LA JUNTA.

Se declara constituida la junta al existir el quorum exigido en los estatutos.

CUARTO: ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.

Sr. Rector informa que los antecedentes de la convocatoria a esta Junta son los siguientes:

a. Por acuerdo de Directorio adoptado en sesión de 21 de abril de 2022, se fijó para los días 30 de junio y 1 de julio de 2022, en primera y segunda citación respectivamente, a las 18.00 horas, la presente Junta General de Socios a realizarse en los Gimnasio A y B de la Casa del Deporte, Barrio Universitario, Concepción.

Se publicaron los dos avisos correspondientes en el Diario Concepción, los días 4 y 5 de junio de 2022 para la primera citación y los días 11 y 12 de junio de 2022 para la segunda citación respecto de la Junta a efectuarse los días 30 de junio y 1 de julio de 2022, en primera y segunda citación respectivamente.



Universidad de Concepción

b. Se remitió carta-citación informativa y correo electrónico a los Sres. Socios por el Secretario General, acompañando la Memoria y Balance Anual de la Corporación Universidad de Concepción, año 2021 e informando de los demás antecedentes de la presente Junta.

QUINTO: EXCUSAS.

Sr. Rector indica que se han recibido excusas de los siguientes socios (que se leen), de las cuales se dejará constancia en el Acta.

Nº	TITULARES	<u>SOCIO ACADÉMICO</u>	SOCIO NO ACADÉMICO
1	Luis Miguel Vásquez G.		X
2	Ricardo Utz Barriga	x	
3	Virginia Valderrama N.		X
4	Alejandra Sther G.	x	
5	Olivia Sanhueza A.	x	
6	Juan Francisco Gavilán		x
7	Uwe Schotte S.		x
8	Rafael Padilla D.	x	
9	Claudia Mardones P.	x	
10	Daniel Ibarra Moraga		X
12	Roberto Parra Figueroa		X

SEXTO: SOCIOS FALLECIDOS. MINUTO DE SILENCIO.

Sr. Rector informa que, en el período comprendido entre la Junta de Socios anterior y esta fecha, han fallecido los siguientes socios:

Categoría a) Socios Académicos.

Los Sres.

SOCIO ACADÉMICO	ROBERTO RODRÍGUEZ RÍOS
SOCIA ACADÉMICA	SYLVIA ASENJO MARDONES

Total, socios: 2

Categoría b) Socios no académicos.

Los Sres.

SOCIA NO ACADÉMICA	TATIANA MANCINELLI PEREDA
SOCIO NO ACADÉMICO	GUILLERMO PORTER ÁLVAREZ
SOCIO NO ACADÉMICO	ARTURO DELLA TORRE CIOFFI
SOCIO NO ACADÉMICO	MANUEL SAAVEDRA PALMA

Total, socios: 4

Total, fallecimientos: 6



Universidad de Concepción

El Sr. Rector solicita un minuto de silencio en recuerdo a este conjunto de socias y socios fallecidos en el período.

SÉPTIMO: OBJETO DE LA JUNTA ORDINARIA.

Sr. Rector indica que el objeto de la presente Junta es conocer de las siguientes materias:

1. Memoria Anual y Balance de la Corporación año 2021.
2. Elección de Cinco (5) directores, periodo estatutario de 4 años, quienes fueron elegidos en la Junta General de Socios del 10 de agosto de 2018 y en la del día 29 de octubre de 2021, respectivamente.
3. Varios.

OCTAVO: DESARROLLO DE LA JUNTA.

Sr. Rector señala que en el desarrollo de la Junta se conocerán las materias objeto de ella, en el mismo orden que aparecen indicadas.

1. Memoria y Balance de la Corporación, año 2021.

Vamos a dividir este balance en 4 secciones en primer lugar, intervendrá la Sra. Vicerrectora, Dra. Paulina Rincón González, que presentará los principales resultados del periodo 2021 de la Universidad.

A continuación, lo hará el Rector para entregar información de los hitos principales del Instituto Profesional Virginio Gómez (IPVG) y del Centro de Formación Técnica Lota Arauco (CFTLA).

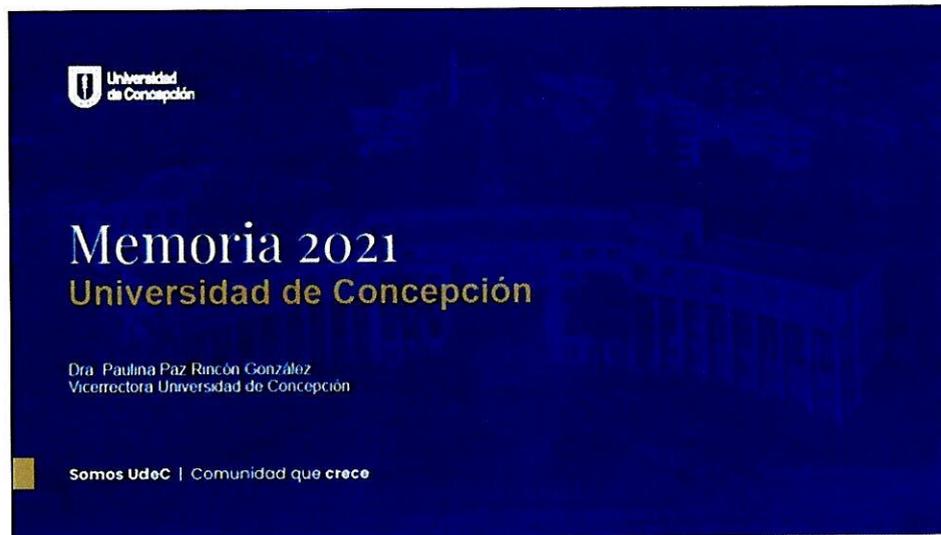
Posteriormente, el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Dr. Miguel Quiroga Suazo presentará los aspectos principales del Balance de la Corporación.

Finalmente, el Rector hará algunos alcances acerca de los efectos del sistema de financiamiento de la educación superior que actualmente afectan el quehacer institucional y son parte de las actividades centrales de la administración en relación con el Poder Legislativo y el Ejecutivo.

PRESENTACIÓN SRA. PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ, VICERRECTORA.



Universidad de Concepción



Muy buenas tardes a todas las personas presentes. Es un honor para mí dirigirme a la Junta General Ordinaria de Socios y Socias de la Corporación Universidad de Concepción para dar cuenta -de manera resumida- del quehacer académico de la Universidad de Concepción en el año 2021.



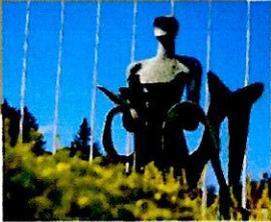
Considerando la enorme riqueza institucional, propia de una Universidad con 103 años de vida institucional, podemos afirmar hoy en día que la Universidad de Concepción es:

Una Universidad de Excelencia, orientada hacia el desarrollo y bienestar Humanos, una Universidad ciudadana, integrada, eficiente. Una Universidad con Impacto e innovadora para un mundo sostenible.



Universidad de Concepción

Estructura de la Presentación



1. Cuenta del período en las funciones universitarias misionales
 - a) Formación de personas
 - b) Investigación y desarrollo
 - c) Vinculación con el medio
2. Cuenta de otras dimensiones relevantes en apoyo a las funciones universitarias
3. Procesos institucionales clave
 - a) Acreditación Institucional
 - b) Reforma de Estatutos

Cuenta del período en las funciones universitarias misionales

Memoria 2021 - Universidad de Concepción

La cuenta de este período se hace considerando estos atributos, ya que cruzan y tocan, de manera transversal, los principales hitos del último año, que he dividido en 3 apartados.

La presentación está organizada de la siguiente manera:

- Cuenta del Período, que se divide en función de las misiones institucionales fundamentales:
 - Formación de personas en los distintos niveles formativos
 - Investigación y desarrollo
 - Vinculación con el medio
 - Otras dimensiones relevantes en apoyo a las funciones universitarias
 - Procesos institucionales clave
 - Acreditación Institucional
 - Reforma de Estatutos

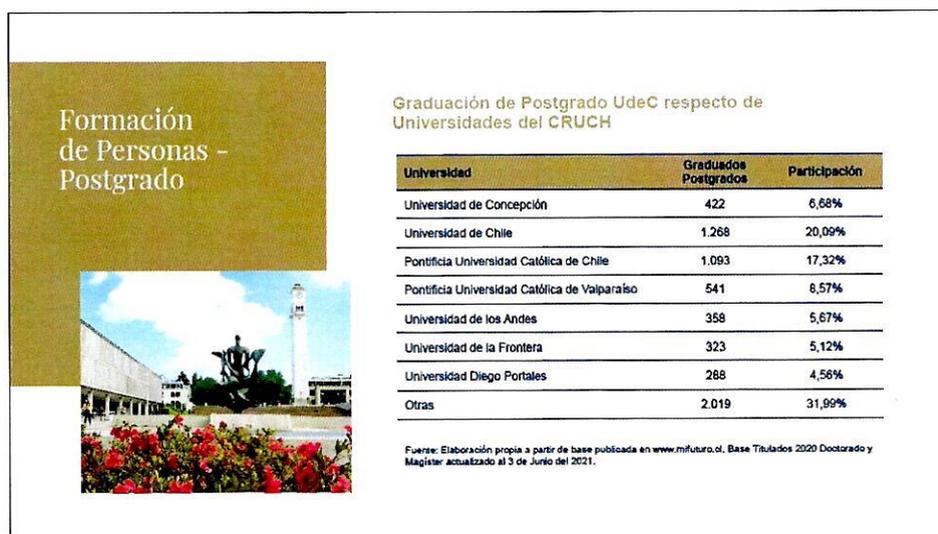


Universidad de Concepción



En cuanto a la formación a nivel de pregrado, la Universidad de Concepción, para el proceso de Admisión 2021, dispuso de 4.821 vacantes oficiales, respecto del total de 86.058 vacantes ofrecidas por las entidades de educación superior que integran el Consejo de Rectores, CRUCH, y las 137.026 vacantes ofertadas por las 44 universidades que participan del Sistema Único de Admisión (SUA).

El año 2021, nuestra institución alcanzó un total de 17.698 postulaciones efectivas, con 4.768 estudiantes nuevos, correspondientes al 17,45% de la matrícula total del año 2021, lo que refleja su potente posicionamiento y reconocimiento académico en las regiones del Biobío y Ñuble.



Respecto de la titulación en el último período, la Universidad de Concepción tituló a 3.175 nuevos profesionales, tal como se observa en la presentación que muestra la evolución de matrícula y graduación entre 2019 y 2021 en pregrado para las universidades que a la fecha cuentan con 7 años de acreditación institucional.

En este gráfico, si se fijan para cada universidad hay 6 barras, las dos inferiores son las del año 2019, las dos del medio las del año 2020 y las dos superiores del año 2021 y en cada par la barra más larga es el número de estudiantes matriculados y la corta el de estudiantes titulados.



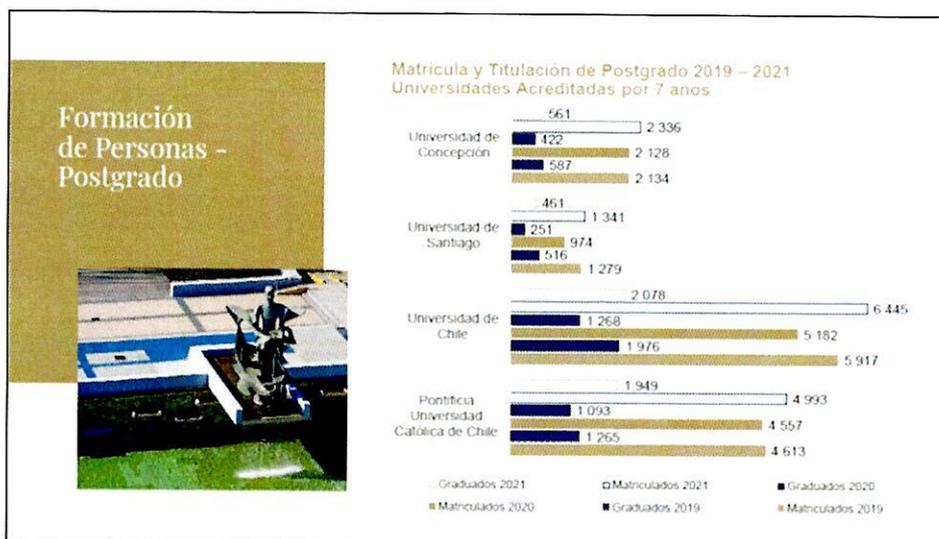
Universidad de Concepción

2018: matriculados (SIES)= 25023 / Titulados (SIES)= 2.777

Si pueden apreciar hemos mantenido la confianza de la comunidad y de las familias y hemos seguido matriculando la misma cantidad de estudiantes a pesar de la pandemia y además hemos ido revirtiendo el proceso de titulación atrasada que tuvimos durante al año 2020 y por eso hay mayores titulaciones durante el 2021.

Respecto de los graduados de los 103 programas de Doctorado y Magíster, nuestra Casa de Estudios graduó a 422 estudiantes en el periodo considerado hasta junio de 2021. Y por eso en el gráfico siguiente pueden ver esos 422 ya considerados para el 2020 y 561 que es lo que ya se ha recuperado cuando cerramos el año completo y tenemos la misma tendencia. No nos vimos tan afectados como se ven otras instituciones con igual nivel de excelencia certificados por la acreditación en el año 2020, lo que habla de la formación de excelencia que estamos dando también en postgrado.

La siguiente diapositiva permite observar la evolución de matrícula y graduación entre 2019 y 2021 en postgrado para las universidades que a la fecha cuentan con 7 años de acreditación. En el caso de nuestra Universidad se aprecia una recuperación tanto de la matrícula como de la graduación.



En términos de generación de conocimiento, esto es, investigación y desarrollo, en el período, se han obtenido una gran cantidad de proyectos con fuente de financiamiento externo, así como también hemos apoyado internamente un gran número de iniciativas.

En cuanto a Centros de investigación durante 2021, la Universidad ha participado liderando Centros como institución principal, tanto con recursos propios, como a través de los instrumentos de los que dispone el Estado para apoyar la investigación de vanguardia, esto es, Centros Basales, Centros Fondap, Institutos Milenio, Núcleos Milenios y Centros de excelencia internacionales.

Del mismo modo, ha participado de este tipo de centros como institución asociada, generando alianzas a nivel nacional e internacional para la investigación de frontera. De 60 centros en Chile estamos en 53.

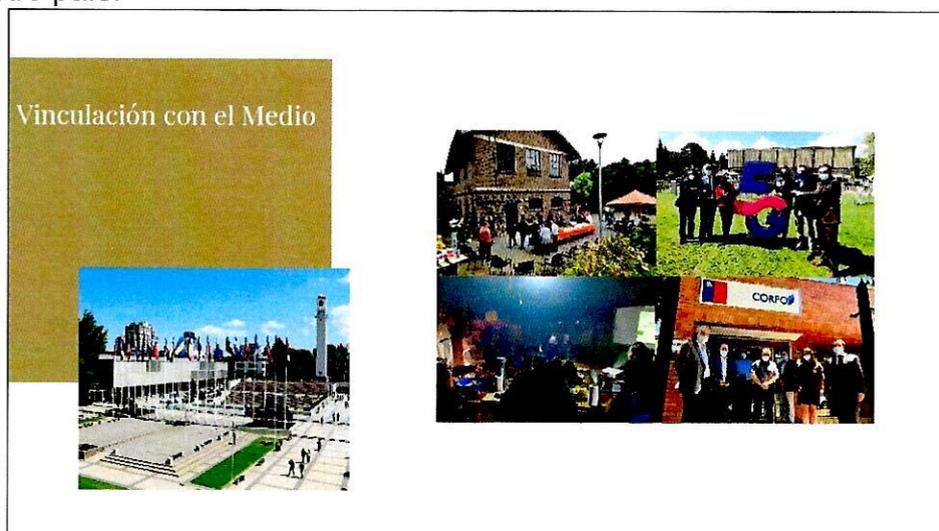


Universidad de Concepción

Todo lo anterior muestra que se actúa con eficiencia con un objetivo común, la excelencia en todo el quehacer universitario, cuyos resultados de formación y de investigación impactan en las comunidades locales, regionales y nacionales.

Investigación y Desarrollo - Productos		Productos de Investigación	
		Publicaciones 2021	Patentes 2021
		1.222 artículos y revisiones en WOS Colección principal	19 patentes solicitadas a nivel nacional
		99 artículos revisiones en WOS Colección revistas emergentes	22 patentes concedidas a nivel nacional
		1.416 artículos y revisiones SCOPUS	8 (+5 PCT) patentes solicitadas a nivel internacional
		188 artículos y revisiones SciELO	2 patentes concedidas a nivel internacional

En el periodo comprendido en el último año, quiero destacar, más allá del habitual trabajo de excelencia que se hace desde Corcudec, Extensión, Pinacoteca y tantas otras reparticiones de nuestra Corporación, cuatro iniciativas de la vinculación con el medio, cuyo diseño, planificación y ejecución correspondió a la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, tareas desarrolladas, en algunos casos, con otras reparticiones de la Universidad de Concepción, como la Unidad de Santiago. Y quiero detenerme en estas iniciativas como ejemplo de madurez institucional en esta área y de vínculo real y pertinente con las necesidades de nuestro país.



La política de vinculación con el medio. Nuestra casa de estudios cuenta desde sus orígenes con una relación de apoyo mutuo y vínculo permanente con la comunidad y la sociedad, lo que le ha permitido responder a las necesidades y exigencias del entorno.

La Política Institucional de Vinculación con el Medio, sistematización liderada por la ex Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Claudia Muñoz Tobar, recoge los avances logrados y los proyecta en un nuevo periodo de gestión institucional, entregando orientaciones reguladoras para una vinculación



Universidad de Concepción

consistente, efectiva, permanente y transversal. Asimismo, define cuatro dimensiones o componentes de acción a fin de ir implementando esta política en el tiempo. A saber:

- Vinculación cultural.
- Vinculación social-comunitaria.
- Vinculación con el ámbito público-político.
- Vinculación con el sector productivo.

Cada uno de estos ámbitos de acción presenta la dimensión correspondiente con sus objetivos y estrategias.

Vinculación con el Medio Política



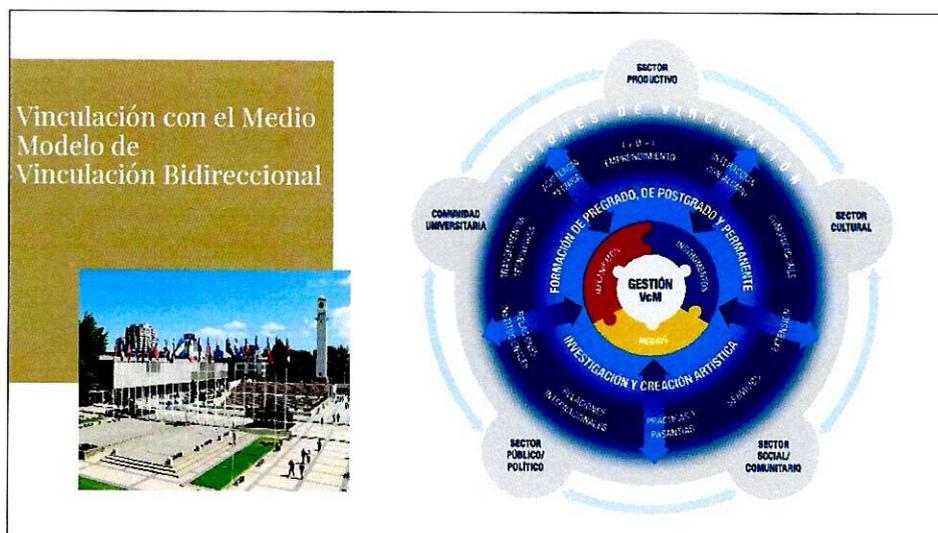
Vinculación cultural

Vinculación social-comunitaria

Vinculación con el ámbito público-político

Vinculación con el sector productivo

Tras ello se definió el Modelo de Vinculación con el Medio Bidireccional, que sistematiza y explicita los mecanismos, medios e instrumentos con los que contamos para fortalecer nuestro aporte social y también el modo en que los orientamos para asegurar tanto la pertinencia territorial de las funciones universitarias como la retroalimentación que permite una mejora continua de nuestras prácticas de vinculación.



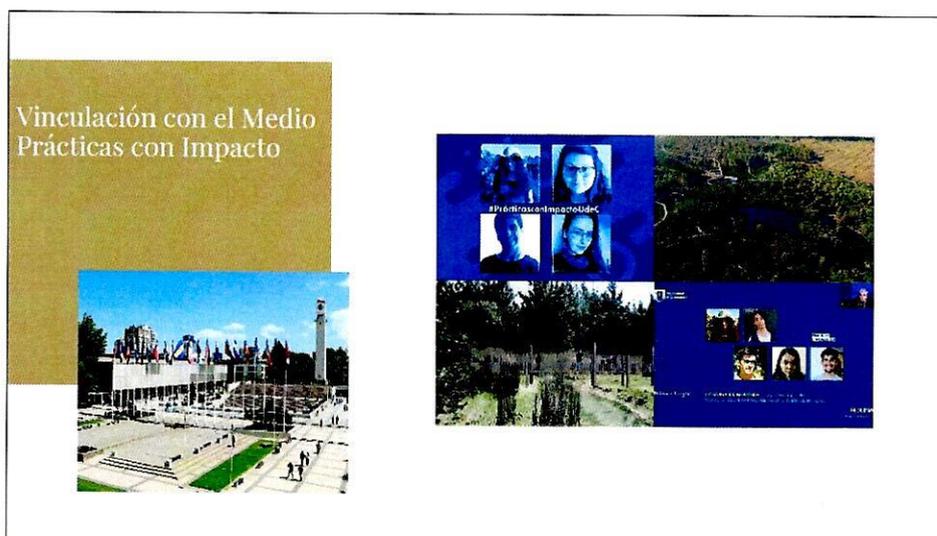


Universidad de Concepción

Un instrumento específico de vinculación es el programa de **Prácticas con Impacto**, iniciativa desarrollada por la Unidad de Santiago con el objetivo de contribuir a reforzar la conexión de la Universidad con el medio productivo y profesional, mediante prácticas profesionales y tesis de postgrado que amplíen las oportunidades de aprendizaje e inserción laboral de los y las estudiantes, generando impacto en las comunidades locales, a través de asesorías a los municipios para formular proyectos concursables.

El programa se desarrolla en alianza con Municipios, los que -al contar con este aporte de capacidades técnicas e innovativas-, mejoran sus posibilidades de éxito en la obtención de recursos de inversión adicionales para resolver las necesidades de las comunidades locales.

En su segunda versión, correspondiente a 2021, se seleccionaron 100 estudiantes, de 20 carreras de los 3 Campus. Participaron 18 Municipios y una Asociación de Municipalidades, pertenecientes a las Regiones de Biobío, Ñuble y La Araucanía.



Por último, el programa Foro Constituyente de la Universidad de Concepción demuestra la conexión permanente de la Universidad con la ciudadanía y su vocación de servicio público. Creado en abril de 2021 y dirigido por la Dra. Ximena Gauché Marchetti, actual Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, tiene por propósito implementar iniciativas y acciones que favorezcan la formación y la entrega de contenidos para participar en el Proceso Constituyente, de forma comprometida con la paridad, la mirada regional desde Biobío y Ñuble, y el respeto de la diversidad de miradas y opiniones académicas y disciplinares sobre los temas que se han ido discutiendo durante el proceso constituyente en curso.

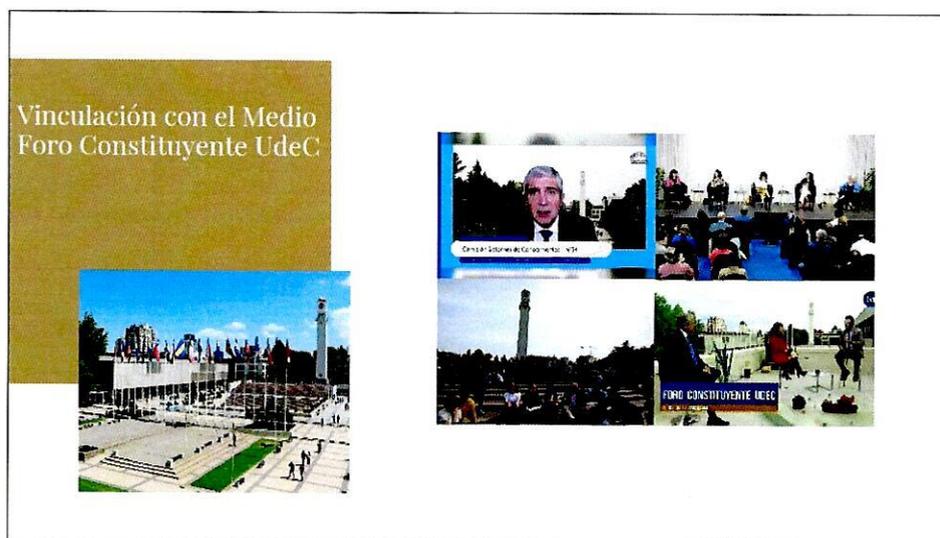
Ha tenido tres ejes de actuación:

- Formación a través de escuelas de conocimiento constituyente, cursos gratuitos abiertos en línea y cursos complementarios de pre y postgrado.
- Acciones de difusión de información hacia la ciudadanía, tales como seminarios y espacios en medios de prensa, y otras de promoción y organización de espacios participativos, tales como cabildos o encuestas de participación.

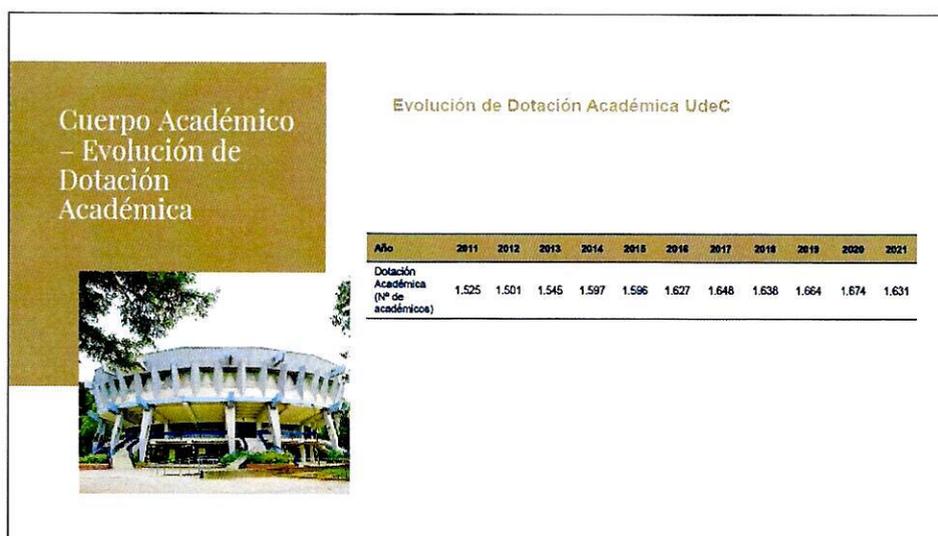


Universidad de Concepción

- Estudios para la toma de decisiones informada a través de encuestas, grupos focales, entre otros.



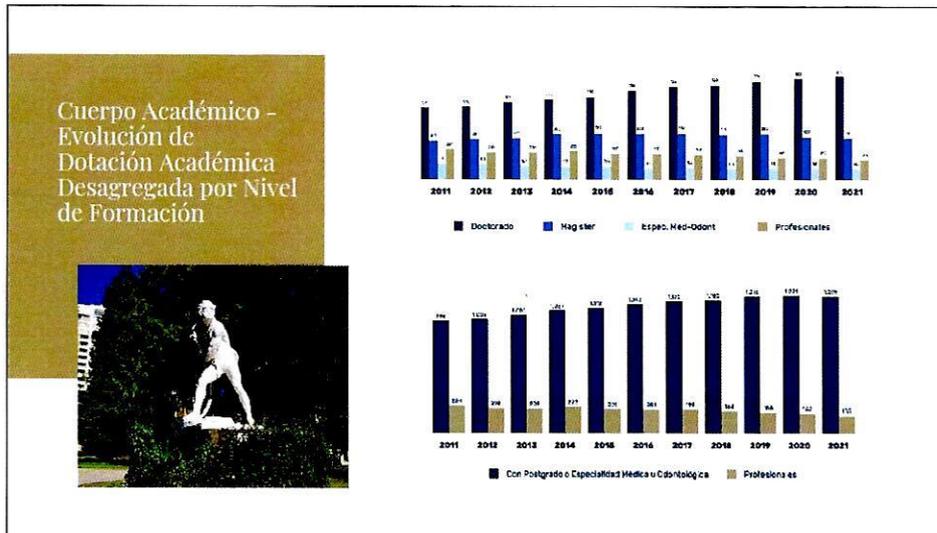
El factor fundamental para todo lo realizado en formación, generación de conocimientos y vinculación con el medio es la planta académica de excelencia que caracteriza a nuestra institución y que es acorde a las necesidades institucionales. Tal como se muestra en esta tabla, el número de académicos y académicas evidencia su consolidación en los últimos años.



Aquí han tenido un rol relevante las políticas de apoyo a la contratación que promueven e incentivan el ingreso de académicos y académicas con formación en postgrado, permitiendo a la Universidad contar con un cuerpo docente de excelencia, con reconocimiento nacional e internacional, tal como se aprecia de manera nítida en los gráficos proyectados, que reflejan el crecimiento sostenido del cuerpo académico con grado de doctor o magíster, así como especialistas en salud.



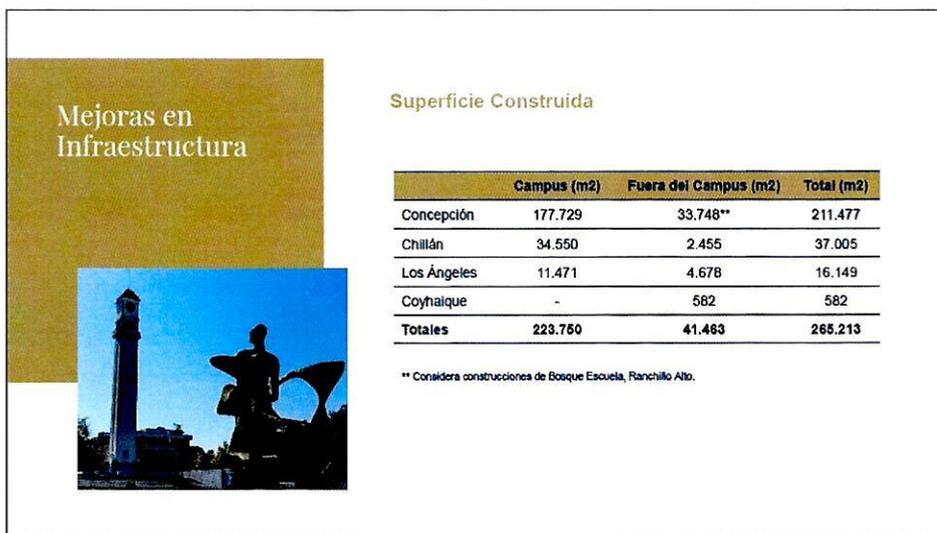
Universidad de Concepción



Y junto con una planta académica de excelencia es clave la infraestructura y equipamiento para el quehacer en formación, investigación y vinculación con el medio.

Como se puede apreciar en la tabla que estoy proyectando, durante 2021, hubo un total de superficie construida que corresponde a 265.213 m².

Coyhaique: Centro de Estudios de Investigación del Ecosistema de la Patagonia: CIEP.



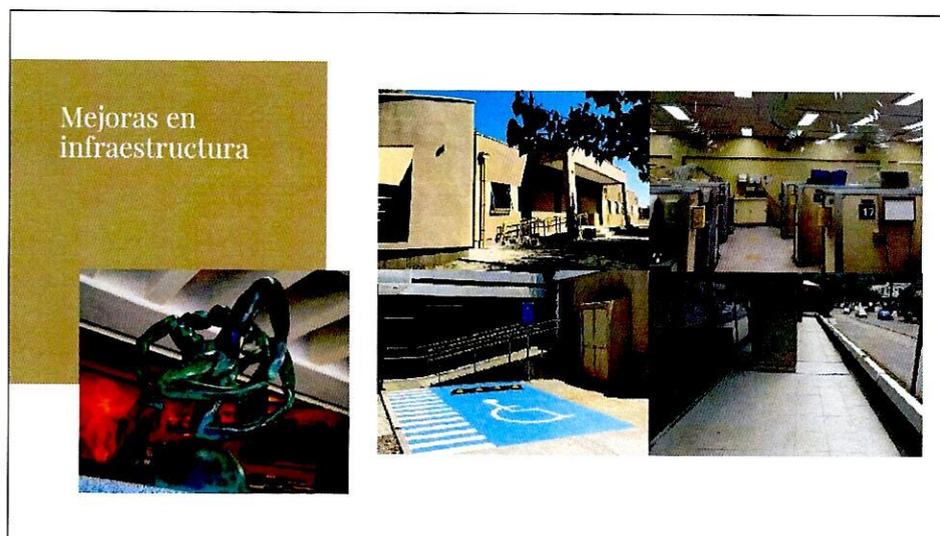
Solo por ejemplificar algunas de estas construcciones –que no necesariamente se corresponden a las fotografías proyectadas- menciono en el Campus Los Ángeles la remodelación interna de las Oficinas de Inglés y la habilitación del Edificio Asuntos Estudiantiles, DISE de esa ciudad.

A su vez, en el Campus Chillán, el edificio del Decanato Facultad Ciencias Veterinarias y la construcción de la cafetería.



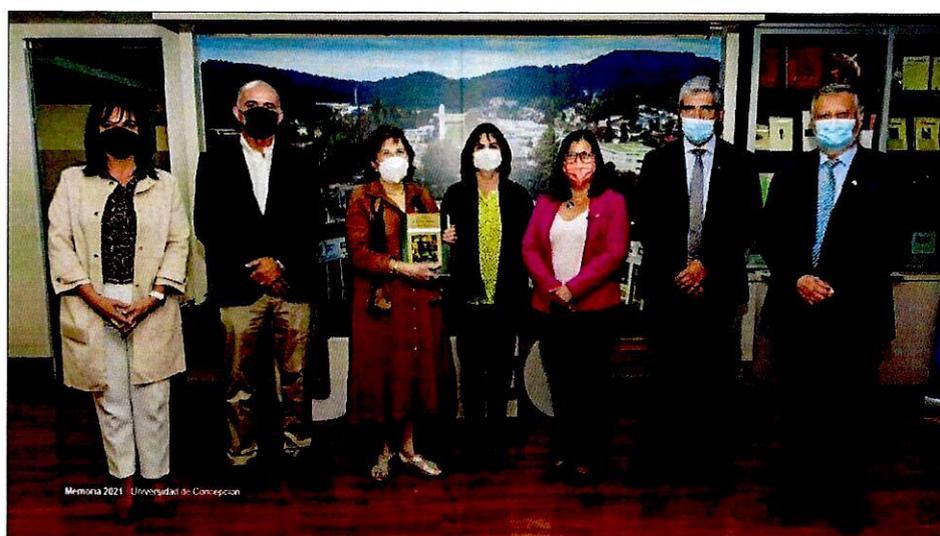
Universidad de Concepción

Y por último, en el Campus Concepción, la remodelación del Laboratorio Silvo-Tecnológico de la Facultad de Ciencias Forestales y la construcción de una nueva sala de clases en el Tecnológico Mecánico de la Facultad de Ingeniería.



En este punto, resulta de alta relevancia destacar la donación realizada por la familia Zunino Besnier, que amplía de 3.5 a 13.5 hectáreas el Campus Los Ángeles en el fundo Maquena.

Sin lugar a dudas, esta donación abre una gran posibilidad de lograr en los siguientes años un traslado del Campus Los Ángeles, hacia el sector del aeródromo María Dolores en la misma ciudad. La amplitud del terreno donado permite soñar con un nuevo Campus Los Ángeles, con su crecimiento y consolidación en el tiempo, del mismo modo como fue el sueño de nuestros fundadores con el campus Concepción.



En el contexto de estas 3 dimensiones del quehacer universitario queremos hacer referencia a los ajustes que debimos hacer el año pasado para transitar del confinamiento a la presencialidad.



Universidad de Concepción

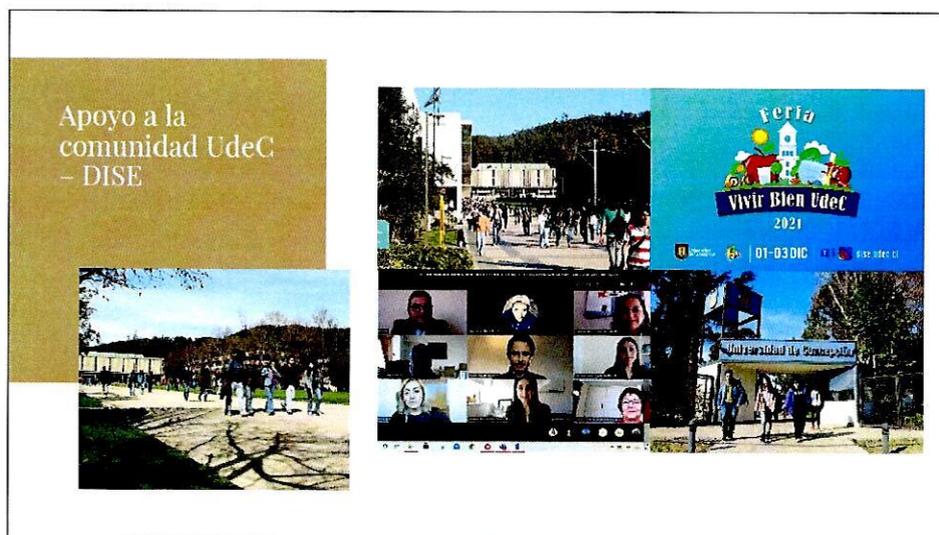
Los cambios que produjo la pandemia por Covid 19 y las medidas adoptadas para su control, asociadas fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva al confinamiento, tuvieron efectos también durante el año 2021 en que debimos transitar de regreso desde nuestros hogares a las aulas y lugares de trabajo. Para apoyar a quienes conforman la comunidad universitaria, dispusimos de una serie de iniciativas asociadas a la Dirección de Servicios estudiantiles (DISE) en el caso del cuerpo estudiantil y a la Dirección de Personal a través de la Unidad de Apoyo Psicosocial del Personal Universitario (UAPPU).

Cuenta acerca de otras dimensiones relevantes en apoyo a las funciones universitarias

Memoria 2021 | Universidad de Concepción

En concreto, durante 2021 la Dirección de Servicios estudiantiles realizó un total de 38 talleres de Promoción de Salud Mental (Mindfulness, Gestión Emocional, Manejo del Estrés y Prevención del Suicidio), para un total de 850 estudiantes de diversas carreras. Se tomaron 862 Test de Antígenos a estudiantes en el período transcurrido entre el 5 de noviembre y 24 de diciembre de 2021. Se realizaron 1.984 atenciones de enfermería en 1.629 estudiantes y 2.635 atenciones médicas en 1.269 estudiantes.

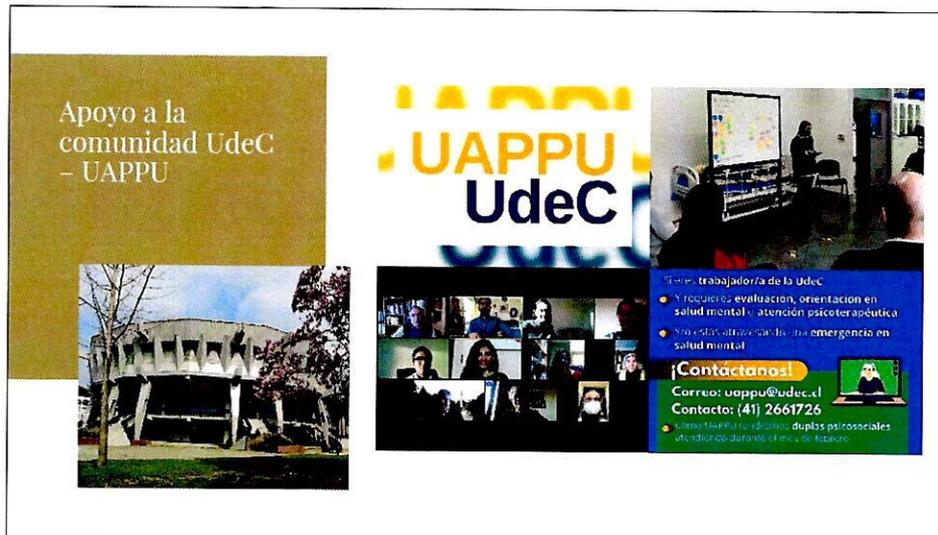
En materia de Bienestar Estudiantil se atendieron 1.001 estudiantes en modalidad online y presencial (atenciones sociales individuales), y se abrieron 121 cupos de Hogares Estudiantiles a partir del 1 de septiembre de 2021.



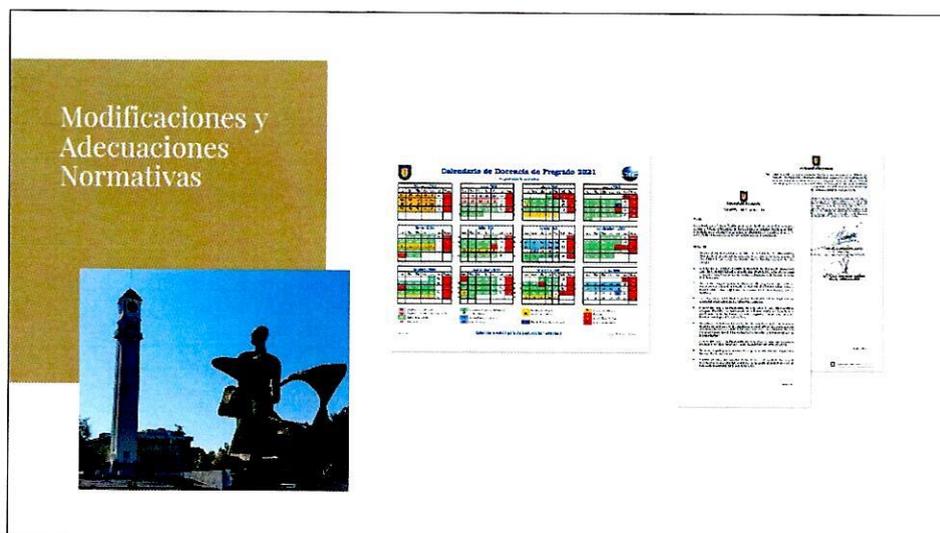


Universidad de Concepción

Por su parte la UAPPU realizó 29 talleres en los 3 campus, 21 capacitaciones a directivos en protocolos de emergencia con 450 personas de los 3 campus que asistieron a actividades de promoción y prevención. En cuanto a acompañamiento y asesoría en salud mental, durante 2021 se atendió a 124 personas y se derivó a 20 personas a atención psiquiátrica al Servicio de Salud Talcahuano. (3 atenciones de emergencia).



El año 2021, se decretó que la actividad docente se desarrollara en modalidad híbrida, avanzando hacia actividades presenciales. Para ello, se usaron plataformas institucionales que permitieron la docencia en línea y la atención de consultas virtuales por parte de docentes y estudiantes. Con el objetivo de brindar apoyo a la difícil situación que vivían los y las estudiantes y sus familias el Consejo Académico suspendió la exigencia de requisitos de asistencia mínima en las asignaturas y causales de pérdida de carrera. A partir del segundo semestre se retomaron las prácticas atrasadas al avanzar de fase en el plan paso a paso establecido por las autoridades a nivel nacional (decreto 2021-015, decreto 2021-113 y decreto 2021-121).

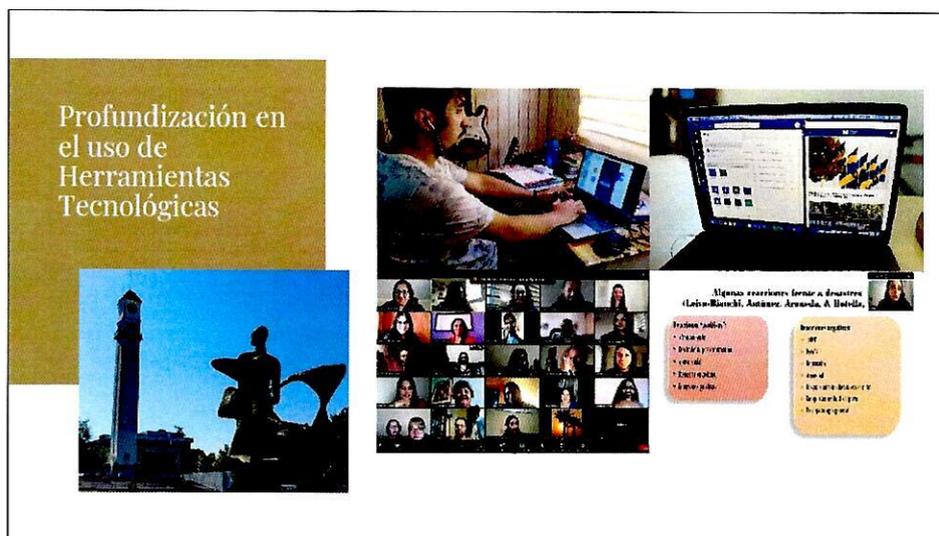




Universidad de Concepción

Del mismo modo, para apoyar al cuerpo académico en sus labores docentes, durante el año 2021, se realizaron 82 instancias de capacitación que permitieron la participación de 606 académicas y académicos (de un total de 2205 académicos con contrato vigente al 31 de diciembre de 2021).

Las principales temáticas fueron: metodologías para la enseñanza en línea, uso de pantallas táctiles para clases híbridas, estrategias de evaluación y retroalimentación efectiva, temáticas de inclusión y uso de las diversas herramientas de búsqueda en las Bibliotecas de la Universidad de Concepción.



Del mismo modo, a consecuencia de la pandemia, en el año 2020, disminuyeron los cupos de campos clínicos. Por ello durante 2021, se celebraron nuevos convenios con instituciones y se realizaron gestiones para solicitar a las instituciones, con convenios vigentes, el aumento de cupos, en la medida que la realidad sanitaria lo permitiera. Se realizaron reuniones con representantes del Ministerio de Salud, de los Servicios de Salud y con establecimientos de salud públicos y privados. Esto en lo que entendemos como campos clínicos presenciales. Pero además hemos avanzado fuertemente en la implementación y desarrollo de campos clínicos simulados y virtuales.

Para campos clínicos simulados, en concreto, quiero destacar el proyecto que se realizó durante el año 2021, y que fue liderado por el ex vicerrector Dr. Carlos von Plessing Rossel, y que culminó con la aprobación en enero de 2022, por parte del Directorio de la Corporación, del financiamiento para la infraestructura del proyecto **Centro de Simulación Institucional**, lo que permitirá la incorporación masiva de esta metodología de enseñanza de competencias profesionales y genéricas a los planes de estudio de las carreras del área de la salud fortaleciendo la calidad de los procesos educativos.

La construcción del Centro de Simulación considera una infraestructura de 3.200 m² distribuidos en 3 pisos y el zócalo, con una inversión equivalente a MM\$4.200.- aproximadamente, y con capacidad para atender a 250 estudiantes de forma simultánea.

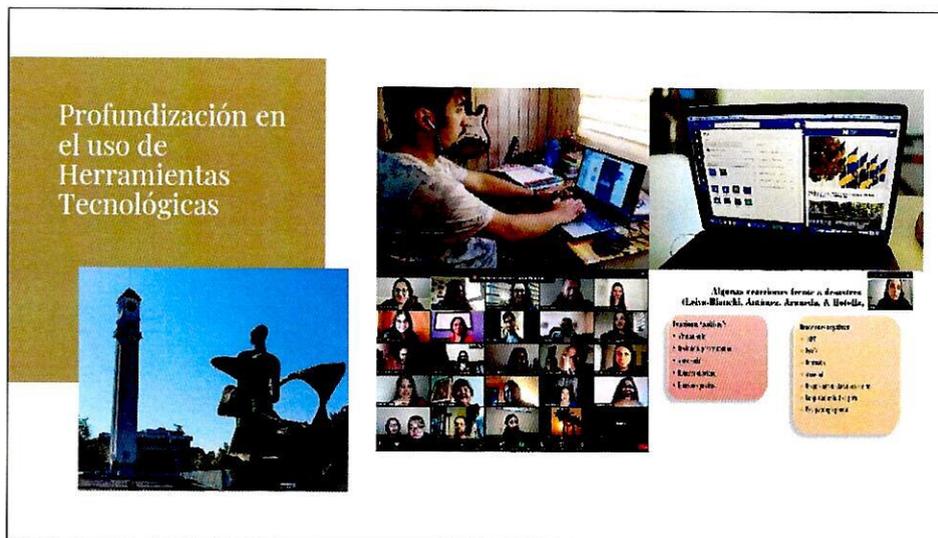
Además, durante el año se financió la adquisición de equipos de simulación para las facultades del área de la salud y de docencia para distintos organismos gracias



Universidad de Concepción

a las gestiones que permitieron liberar MM\$690.- de retribuciones por no uso de campos clínicos a raíz de la limitación de aforos por la pandemia en los establecimientos sanitarios.

Finalmente en cuanto a campos clínicos virtuales, durante el año 2021, se apoyó la implementación del proyecto **Plataforma Campos Clínicos Virtuales** a través de la coordinación de las Unidades de Relación Docente Asistencial y de Telemedicina, colocando a disposición de docentes y estudiantes de las facultades de Enfermería, Farmacia y Medicina la plataforma de educación y salud que apoya la atención oportuna de pacientes a través de modalidad de tele consulta y tele interconsulta, y contribuye al proceso formativo.



Sobre la acreditación institucional.

Los procesos de acreditación certifican la calidad y la excelencia de todo el quehacer que una institución de educación superior realiza. En el caso de la Universidad de Concepción, la próxima acreditación corresponde el año 2023; por cierto, toda nuestra labor relacionada con la acreditación institucional busca conservar los siete años que le fueron otorgados en 2016, porque la **excelencia** es un afán permanente.

Este proceso tiene características especiales. Existen nuevos criterios de acreditación que estarán vigentes a partir de octubre de 2023, que no rigen para nuestra universidad. Sin embargo, la institución ha decidido adscribir a ellos, considerando que recogen todos los criterios actuales y se agrega un criterio adicional en la dimensión de Gestión Estratégica y Recursos Institucionales que alude a la equidad de género, diversidad e inclusión, ámbito en que nos interesa evaluar nuestro quehacer. Como lo dije en el principio, la Universidad se esmera por ser eficiente y en su accionar permanente es una institución que impacta en todos sus ámbitos de desarrollo sin descuidar ser una casa de estudios innovadora para un mundo sostenible.

La Dirección de Desarrollo Estratégico es la que lidera el proceso bajo la conducción del Dr. Jorge Dresdner Cid, y ha definido desde septiembre de 2020 una hoja de ruta que considera tres grandes etapas, de las cuales durante 2021 se ha llevado a cabo la primera: la preparación para la autoevaluación. Sus hitos centrales fueron el diseño del proceso de autoevaluación, la sistematización de materiales y la

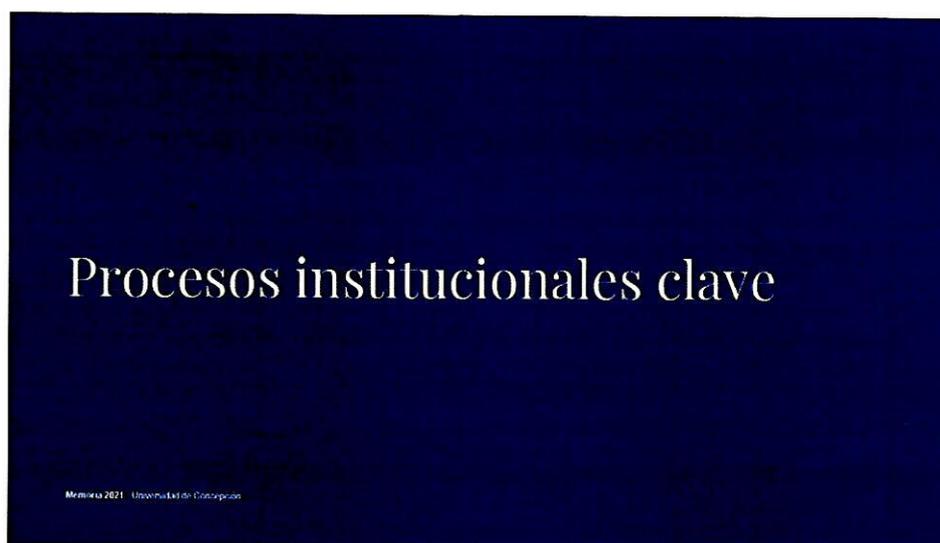


Universidad de Concepción

constitución de las cinco comisiones para el Proceso de Acreditación: Docencia y Resultados de Formación; Investigación; Creación e Innovación; Gestión Estratégica y Recursos Institucionales; Vinculación con el Medio y finalmente Aseguramiento Interno de la Calidad.

La segunda etapa es la autoevaluación propiamente tal, iniciada en enero de este año con el levantamiento de información, a través de la consulta a quienes conforman la comunidad universitaria. Incluye además el análisis crítico, proceso iniciado hace un par de días, al que seguirá el análisis estratégico que permitirá diseñar un plan de mejoramiento que nos permita seguir creciendo como institución.

La tercera y última etapa es la preparación de la visita de pares, que se espera para octubre de 2023, habiendo entregado el informe de autoevaluación entre marzo y mayo del próximo año.



El segundo proceso institucional de trascendencia para nuestra Corporación es la **reforma de estatutos**, es decir, los lineamientos que regulan la organización y el funcionamiento de nuestra institución. Fueron aprobados hace más de tres décadas, en un contexto nacional y universitario muy distinto al actual para la educación superior. Ha habido reformas con impacto en la Educación Superior, transformaciones socio-culturales en la sociedad chilena, así como cambios institucionales al interior de nuestra Universidad.

Es por ello que en marzo de 2021, el Directorio de la Corporación acordó iniciar el proceso de reforma de estatutos y en junio del mismo año, el Consejo Académico acordó el inicio de un proceso de reforma de estatutos. De este modo, se creó la Comisión de Reforma de Estatutos de la Universidad de Concepción, que coordina nuestra Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Ximena Gauché Marchetti, y que está formada por cuatro integrantes del Directorio: Sres. Roberto Ferrada Ferrada, Alfredo Meneses Olave, Claudio Rocuant Castro y Hernán Saavedra Aguillón. Y por cuatro integrantes del Consejo Académico; Decana Prof. Soraya Gutiérrez Gallego, y los Decanos Rodolfo Walter Díaz, Guillermo Wells Moncada y Roberto Riquelme Sepúlveda. Esta Comisión constituye el órgano superior del actual proceso de reforma de Estatutos de la Universidad de Concepción. Tiene un plazo de 18 meses para cumplir su cometido.



Universidad de Concepción

El proyecto que se elabore, una vez que cuente con el respaldo del Directorio y del Consejo Académico, será presentado por el Rector a la Junta General de Socios, citada especialmente para tal efecto. Refuerzo nuestra invitación a ser parte del proceso, que de acuerdo con el Plan de trabajo aprobado en 2021 por la Comisión de Reforma de Estatutos, se encuentra en este momento en fase de participación activa, recabando las ideas de la comunidad universitaria en relación con lo que queremos sean nuestros estatutos.



Con este resumen de nuestra memoria académica 2021 hemos querido reseñar los procesos y logros que hemos alcanzado, otros que hemos iniciado y que deberemos enfrentar en el próximo tiempo.

Todas las actividades realizadas, y las metas alcanzadas corresponden a un tiempo en que preparábamos las condiciones para un retorno a la presencialidad.

En este marco, es importante señalar que la Comunidad Universidad de Concepción ha mostrado en todo este difícil período una enorme capacidad de sobreponerse y responder creativamente a las circunstancias, al entorno en el que se debió caminar por más de dos años. También demostró su capacidad de adaptación, una fuerte



Universidad de Concepción

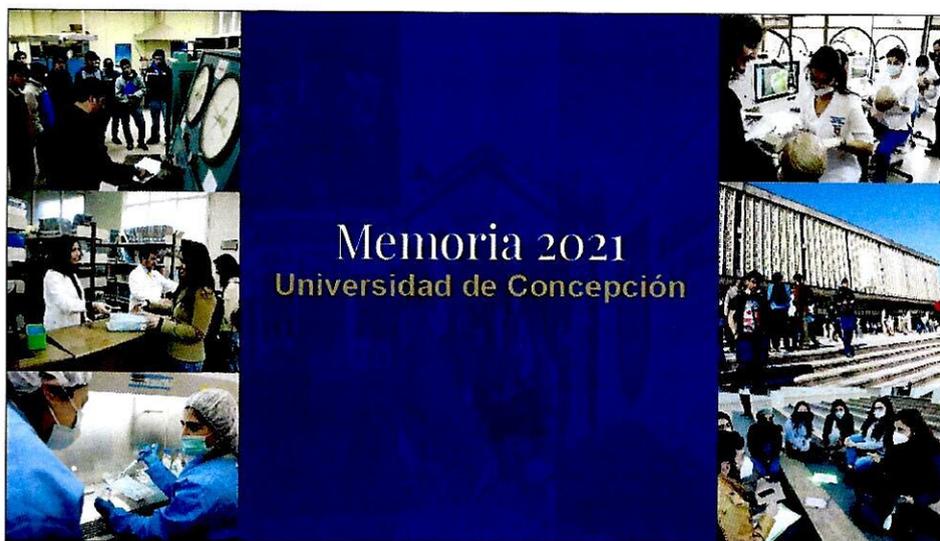
tolerancia a la incertidumbre y supo, incluso, sobreponerse al miedo ante una amenaza mundial de la que nada sabíamos.

Pensamos, creemos y sentimos que todo lo anterior se logró sobre la base de la mayor fortaleza de la institución que son las personas que integran su comunidad.

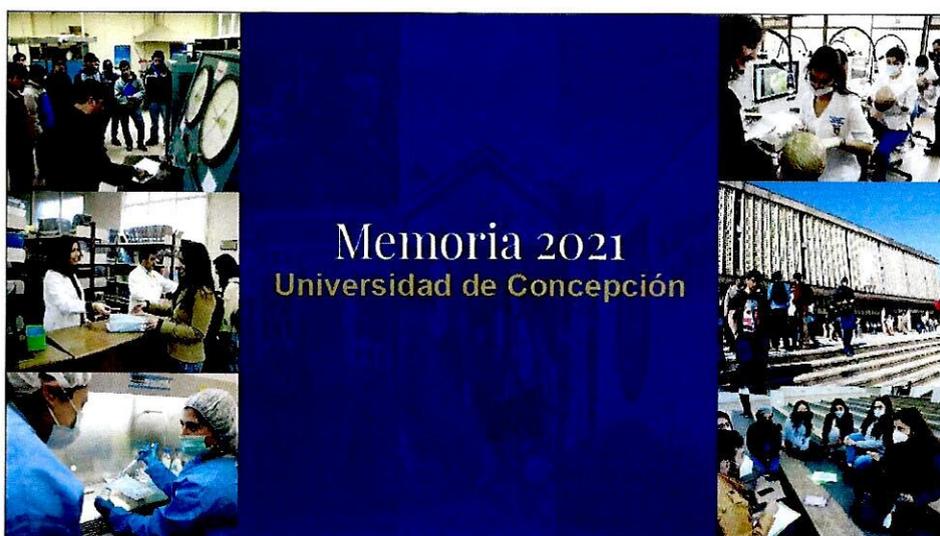
Por ello, expresamos, finalmente, un profundo reconocimiento a cada una y a cada uno de los integrantes de esta gran comunidad, sus funcionarios y funcionarias, las académicas y académicos, las y los estudiantes de nuestra querida Universidad de Concepción.

Muchas gracias por su atención.

PRESENTACIÓN SR. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, RECTOR



Tal como ya lo había indicado terminada la memoria de la Universidad, vamos a describir algunos de los hitos centrales de los otros dos componentes del eje educacional de la Universidad, el Instituto Profesional Virginio Gómez y el Centro de Formación Lota Arauco.





Universidad de Concepción

En primer lugar, quiero destacar la relevancia del logro del Instituto Profesional, de la administración central y también del Directorio del Instituto durante el año 2021. El haber alcanzado junto a toda su comunidad cuatro años de acreditación, es decir alcanzar un nivel de acreditación avanzada, esto tiene una importancia trascendental para el Instituto a partir del próximo año dado que va a permitir que los estudiantes, desde el próximo año en adelante puedan estudiar con financiamiento de la política estatal de gratuidad que financia los estudios de los alumnos de pregrado tanto en las Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica. Ha sido un periodo difícil e intenso para el Instituto pero que han podido superar gracias al trabajo mancomunado de su comunidad, éste fue un proceso participativo de la comunidad interna y externa que colaboró en este proceso y se alcanzó este logro que permite ver un futuro promisorio para el Instituto. Es importante indicar aquí, que este es un esfuerzo especial del Instituto pues compite en estos momentos en las ciudades con otras instituciones de formación profesional que se encuentran acogidas a la ley de gratuidad y que se haya mantenido la recuperación de la matrícula ya alcanzada el año 2020 y que el año 2021 se incrementara en un 7.9 % respecto de lo que ya habíamos alcanzado el año 2020 con un total de 7351 estudiantes, distribuidos en las distintas sedes es un gran logro.

El Instituto se ha estado preparando para lo que viene, que es avanzar en materia de innovación, emprendimiento y vinculación con el medio que en la próxima acreditación institucional van a ser también materia de evaluación, y por lo tanto se ha buscado financiamiento externo proveniente tanto del Ministerio de Educación como de Corfo, para desarrollar distintos procesos de adaptación, en particular ,a propósito de pandemia y del futuro, trabajar en ambientes remotos de aprendizaje, es decir adaptación de los procesos formativos hacia la virtualidad, vamos a seguir teniendo formación presencial en cada una de nuestras filiales educacionales de la Corporación pero por supuesto que los aprendizajes de pandemia se tienen que incorporar en forma profunda para ir transformando los procesos y los ambientes formativos; en esto, ha estado trabajando el Instituto y por supuesto fortaleciendo las capacidades y los mecanismos internos de aseguramiento de la calidad que permitan su crecimiento en el próximo tiempo y allí están algunos ejemplos de los proyectos que se han ido desarrollando; tanto algunos proyectos adjudicados el 2021 como otros de continuidad.

Acreditación Institucional



Avanza de 3 a 4 años en su acreditación institucional.

Alcanza el nivel de **Acreditación Avanzada**.

Áreas de acreditación: **Gestión Institucional y Docencia de Pregrado**.

Proceso participativo en que la comunidad interna y externa colaboró para el alcance del objetivo.



Universidad de Concepción

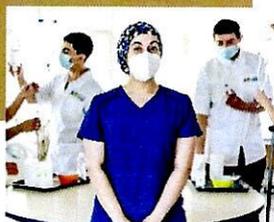
Aumento en indicadores de matrícula total- Primer año y retención

Aumento del 7,9% en matrícula total respecto del año 2020 con 7.351 estudiantes.
IP posicionado con mayor matrícula de primer año en las regiones del Biobío y Nuble con 3.047 estudiantes.

SEDE	PRIMER AÑO	TOTAL
Concepción	1.739	4.145
Los Ángeles	867	1.950
Chilán	441	1.256
Total	3.047	7.351

Aumento en el porcentaje de retención de los estudiantes de cursos superiores, el cual se incrementó de un 68,1% en el año 2020 a un 71% en 2021 (Promedio de retención IP nacional 68,8%).

Proyectos adjudicados y en ejecución año 2021



Implementación de un ambiente remoto de aprendizaje:
ARA (\$227.000.000), financiado por el Ministerio de Educación

Duración 3 años

Busca facilitar las trayectorias formativas de los estudiantes, incorporando tecnologías, metodologías y prácticas evaluativas innovadoras, como complemento a la presencialidad

Instalación del Modelo de Educación virtual Institucional

Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional

ARA (\$187.000.000), financiado por el Ministerio de Educación

Duración 3 años

Busca fortalecer el sistema de Aseguramiento de la Calidad para la adecuada gestión de todos los procesos institucionales

Consolida el Sistema de Aseguramiento de la Calidad orientado al logro de una acreditación de excelencia

Proyectos adjudicados y en ejecución año 2021



Segunda Fase Programa IPCFT2030
(\$92.500.000), cofinanciada entre el Ministerio de Educación y CORFO

Cofinanciamiento del Plan Estratégico Institucional para la incorporación de la vinculación con la Industria, innovación y transferencia tecnológica y emprendimiento en el Instituto Profesional Virginio Gómez.

7 iniciativas prototipadas de innovación y transferencia tecnológica.

Capacitación de 130 profesionales de la institución en las temáticas de innovación y transferencia tecnológica.

Tercera Fase Programa IPCFT2030
(\$100.000.000), cofinanciada entre el Ministerio de Educación y CORFO

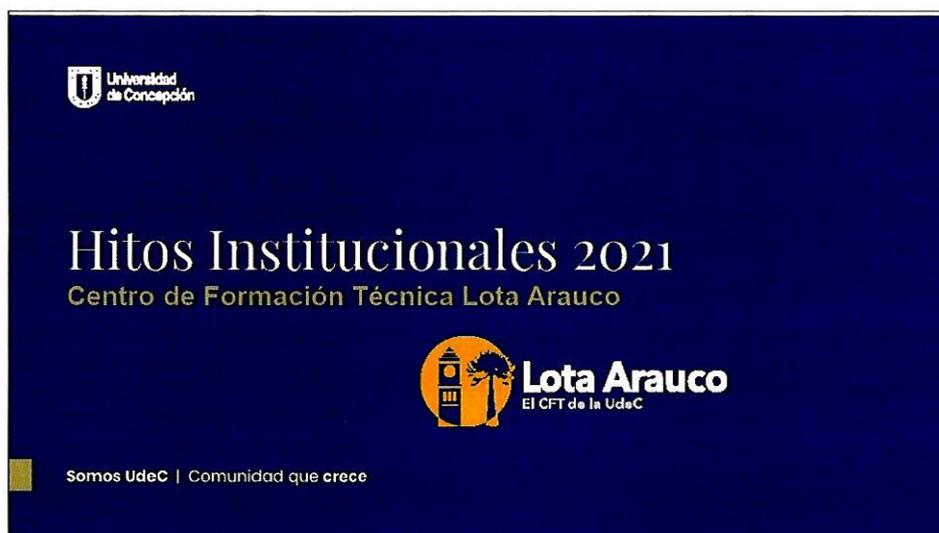
Cofinanciamiento de la implementación de las iniciativas priorizadas en los planes estratégicos institucionales para la incorporación de la Innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento.

Actualmente se dicta por primera vez el Diplomado en Innovación y Transferencia Tecnológica para la educación superior técnico profesional, en el que participan 120 profesionales.

Además, se desarrollan 40 iniciativas de transferencia tecnológica.



Universidad de Concepción



En torno al Centro de Formación Técnica Lota Arauco, que es la filial de formación de Técnicos de Nivel Superior que posee la Universidad, el equipo Directivo junto al Directorio del Centro han ido generando un fortalecimiento institucional para incorporar las nuevas capacidades que están involucradas en los procesos de acreditación institucional, en particular, la innovación y en este caso por ser de características técnicas también la transferencia tecnológica y el emprendimiento, desafíos de los centros de formación técnica y se está preparando, en particular, la creación de la Unidad Industrial Tecnológica, que va a estar orientada a los técnicos de nivel superior en el área de mecánica industrial y que se va a ubicar donde se encontraban las instalaciones del Centro de la Madera, de manera de poder trabajar articuladamente y generar nuevos desafíos desde el punto de vista de la innovación y el emprendimiento y la búsqueda de transferencia tecnológica en el sector productivo.

<p>Proyecto de Fortalecimiento Institucional</p> 	<p>El plan de fortalecimiento institucional busca posicionar al CFT Lota Arauco como un referente en la Formación de TNS, innovación y transferencia tecnológica, en la región, el país y el extranjero.</p> <p>Objetivos</p> <p>Formar capital humano con competencias para el mundo del trabajo en la era digital y programas de educación continua</p> <p>Desarrollar investigación aplicada, desarrollo e innovación, con modelos de transferencia tecnológica para la modernización de la gestión productiva y de servicios de las industrias de la zona.</p> <p>Este plan posee dos etapas: 2021 – 2023, donde se desarrollará la fase 1 de la Unidad Industrial Tecnológica, donde el hito relevante es el traslado de la carrera de TNS en Mecánica Industrial, para marzo del 2024. Junto a la ampliación convenio uso de edificios CORFO. La Unidad Industrial Tecnológico (UNITEC) se ubicará en el ex Edificio de Maderas del CFTLA, con la necesidad de optimizar los espacios dentro de los talleres, evaluando las máquinas que son necesarias para el funcionamiento de esta nueva unidad; Construcción-Instrumentación y Automatización Industrial-Mecánica Industrial-Computación e Informática-Electricidad Industrial y Sistemas Eléctricos.</p>
--	---

En el ámbito de proyectos en el CFT, por supuesto que también se desea fortalecer la vinculación con el medio y ya sabemos que el desafío de las nuevas dimensiones, criterios y estándares de los procesos de acreditación institucional incorporan la vinculación con el medio de características bi direccionales, es decir, la interacción con el medio pero que también tenga efecto sobre los procesos de aprendizaje, generación del conocimiento como áreas principales de nuestra universidad. Allí



Universidad de Concepción

trabajando también a partir del financiamiento del programa de centros de formación técnicas 2030 de Corfo que busca incorporar estas capacidades.

Adjudicación de proyecto del Programa IPCFT 2030



Es un proyecto adjudicado por el Centro de Formación Técnica Lota Arauco, que tiene por objetivo fortalecer la vinculación bidireccional entre las Instituciones de Educación Superior Técnico Profesional con su entorno social y económico.

Como parte de la transformación a propósito de ambientes remotos de formación y de incorporar procesos de transformación digital en los procesos formativos, aquí hay un ejemplo de la adaptación y resiliencia de la comunidad del CFT para mantener vigentes los procesos formativos, en este caso, el desarrollo de un simulador virtual orientado a la carrera de mecánica industrial para fortalecer los procesos de aprendizaje.

Desarrollo de un Simulador Virtual Para la carrera de TNS en Mecánica Industrial



CFT Lota Arauco potenció la formación a través de plataformas virtuales, junto a la empresa KAUEL desarrolló una aplicación que permite entrenar, practicar y ejecutar cuatro técnicas básicas de soldadura, en una dimensión virtual, según indicación del profesional a cargo y de acuerdo con normas nacionales e internacionales vigentes que permita reforzar el aprendizaje de competencias en técnicas de soldadura.

El proyecto se diseñó como una aplicación para celulares con SO Android y una versión ejecutable para PC con SO Windows 10/11. Además, comprende una aplicación WEB para acceso de los profesores y administradores de manera de poder supervisar el avance y desempeño de los alumnos que hayan sido Ingresados y habilitados para ejecutar dicha aplicación.

Además, indicar como parte de la vinculación con la comunidad uno de los hitos del año 2021, la Feria de la Creatividad la Innovación y el emprendimiento Innovando al sur del Biobío, ahí está la ceremonia de inauguración de la Feria y diría que a propósito del esfuerzo del CFT se hizo una incorporación de una charla motivacional de Gabriel Roa. Los invito a revisar después la historia de resiliencia de este joven de la región que se planteó un desafío hace algunos años, que era escalar una montaña en silla de ruedas junto a sus amigos, el hito trascendental es que no solo lo logró así, sino que 10 años después lo hizo de pie. Es un ejemplo para nuestras comunidades, para nuestra región desde el punto de vista de resiliencia.



Universidad de Concepción

Feria de la Creatividad,
la Innovación y el
Emprendimiento,
Innovando al sur del
Biobío



El espacio ferial formó parte de la Semana de la Creatividad, Emprendimiento e Innovación y contó con stand de emprendedores, una charla motivacional de Gabriel "Panzer" Roa y la premiación del programa interno de emprendimiento Emprende CFT.

La semana culminó con la feria Innovando al sur del Biobío y dos webinar uno impartido por Fundación Telefónica, para las carreras de servicio sobre emprendimiento social.

Y por supuesto el CFT Lota Arauco está preparando lo que va a ser el proceso de Acreditación institucional en la etapa de autoevaluación que le corresponde este año y deberá presentarse a Acreditación Institucional el año 2023 al igual que nuestra Universidad.

Así que son grandes los desafíos para las tres instituciones del eje educacional de la Universidad.

Asamblea de Socios 2022

**Resultado y Balance Consolidado de la Corporación
Universidad de Concepción año 2021**

Comunidad que **avanza**



PRESENTACIÓN SR. MIGUEL QUIROGA, VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS.

Señor Rector, Sra. Vicerrectora y Sr. Secretario General, señoras y señores Directores de la Corporación, Socias y Socios de la Corporación.



Universidad de Concepción

Buenas tardes.

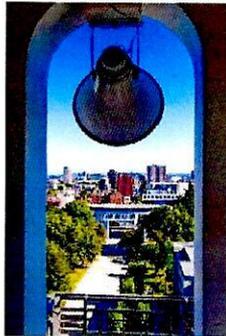
Señor Rector, Señora Vicerrectora y Señor Secretario General, Señoras y Señores Directores, Socias y Socios de la Corporación Universidad de Concepción.

El objetivo de esta presentación es compartir con ustedes los resultados financieros obtenidos por la Corporación durante el año pasado y el efecto que ellos han tenido en los recursos con los que cuenta la Corporación para realizar su labor y como ellos se han financiado, lo que se debería reflejar en el Balance consolidado de la Corporación correspondiente al ejercicio del año 2021.



Agenda

1. Aspectos Destacados
2. Estados de Resultado Consolidado
 - 2.1 Estados de Resultado
 - 2.2 Activos
 - 2.3 Pasivos



Comunidad que **avanza**

2

A modo de adelanto o resumen, esta presentación mostrará que se ha logrado un ordenamiento de la gestión financiera de la Corporación, que esto se ha conseguido volviendo a reorientar los esfuerzos y recursos en el quehacer educacional de la Corporación y actuando con rapidez y proactividad para adaptarnos a las nuevas condiciones impuestas por el difícil escenario que hemos enfrentado, siempre con un foco en el cuidado de las personas que es nuestro principal activo.

Además, se ha continuado instalando las mejores prácticas desde el punto de vista de Gobierno Corporativo y se ha trabajado en el establecimiento de una gestión orientada al usuario, que posibilite el mejoramiento continuo. Esto ha permitido disminuir considerablemente los riesgos que enfrentábamos.

Comenzaré llamando la atención sobre algunos aspectos destacados de la gestión realizada durante el año 2021, para luego finalizar mostrando los resultados consolidados y el balance de la Corporación.



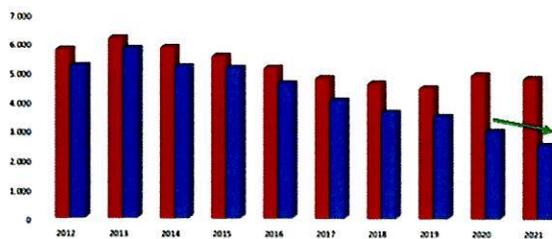
Universidad de Concepción



Aspectos destacados – Reducción del endeudamiento

1. **Disminución del endeudamiento:** El endeudamiento financiero (Otros pasivos financieros) disminuyó de MUF 4.879 a MUF 4.761 y el endeudamiento financiero neto, utilizado para la medición de los indicadores financieros establecidos en los contratos de deuda, que deduce el saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo, bajan de MUF 2.945 a MUF 2.484, lo que equivale a un 15,7%.

Evolución Pasivos financieros totales* y netos** (MUF)



Universidad de Concepción

*: Saldo de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes
**: Saldo de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, menos saldos de Efectivo y equivalentes al efectivo.

Comunidad que avanza

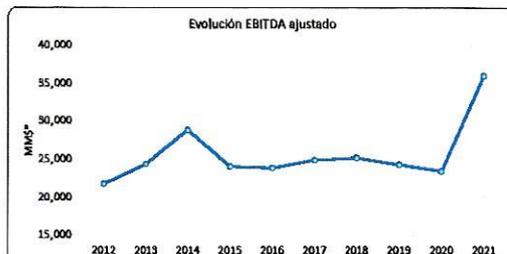
Tal como lo muestran las barras azules del gráfico, **el endeudamiento financiero real neto**, que extrae del endeudamiento el saldo que la institución mantiene en efectivo, que es el indicador que se emplea para la medición de los indicadores financieros establecidos en los contratos de deuda, **se ha reducido en casi un 16%**, al pasar de 2 millones 945 mil UF a 2 millones 484 mil UF.



Aspectos destacados – EBITDA histórico

2. **Ebitda ajustado histórico:** Al 31 de diciembre de 2021 ha alcanzado un Ebitda ajustado de MM\$ 35.972, el cual representa el mayor valor desde que se realiza su medición y se preparan estados financieros bajo IFRS (últimos 10 años), y representa un aumento de un 53,43% respecto del año 2020.

Evolución EBITDA ajustado



Universidad de Concepción

Comunidad que avanza

El EBITDA, que refleja las ganancias antes de cancelar los intereses, impuestos, depreciación y amortizaciones, es una medida de lo que la Corporación está ganando o perdiendo con la realización de su actividad propiamente tal. También da cuenta de los recursos que la Corporación es capaz de generar en un año para cumplir con sus compromisos, por lo que es una variable muy importante en la confección de los indicadores financieros o covenants establecidos por los tenedores de nuestra deuda.

En relación con esta variable el año 2021 la Corporación alcanzó un Ebitda ajustado¹, de casi 36 mil millones de pesos, el cual es un resultado histórico tal como ustedes lo pueden apreciar en el gráfico, ya que representa el mayor valor

¹ Ebitda ajustado: EBITDA que excluye el Fondo Solidario del Crédito Universitario. Suma de Ganancia Bruta más Provisiones – condonaciones FSCU y Depreciación y amortización de intangibles menos Gastos de administración e ingresos del FSCU.



Universidad de Concepción

desde que se preparan estados financieros bajo IFRS (últimos 10 años) y representa un aumento de un 53% respecto del año 2020.

Aspectos destacados – EBITDA por segmentos

Este Ebitda se sustenta en el buen desempeño en todos los segmentos de operación, excluyendo los efectos del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), destaca el Ebitda obtenido por la Universidad de Concepción y Lotería por MM\$ 11.368 (MM\$ 3.298 en 2020) y MM\$ 21.910 (MM\$ 20.031 en 2020), respectivamente.

Segmento	Ebitda		Variación
	2020 MM\$	2021 MM\$	
Educación	3.905	11.095	7.190
Lotería	19.970	21.910	1.940
Medios	(370)	(95)	275
Otros	(2.124)	464	2.588
Subtotal	21.381	33.374	11.993
Propiedades de inversión y otros ajustes	2.064	2.598	534
Ebitda ajustado consolidado	23.445	35.972	12.527

Universidad de Concepción Comunidad que **avanza**

Como se aprecia en este cuadro, el resultado se sustenta en el buen desempeño en todos los segmentos de operación, en particular, destaca el Ebitda obtenido por el segmento Educación y Lotería por \$ 11.095 millones y \$ 21.910 millones, respectivamente. Además, del equilibrio operacional y mejora en resultados que se ha alcanzado en prácticamente todas las empresas de la Corporación, incluyendo las que históricamente eran deficitarias. El resultado del segmento Educación está fundamentalmente influido por los resultados extraordinarios alcanzados por la Universidad de Concepción de \$11.368 millones.

Aspectos destacados – Gestión académica

Ingresos por matrícula superior al presupuestado. Refleja las medidas que se han adoptado para facilitar la adaptación de los académicos y estudiantes a la virtualidad del proceso de formación: capacitación, virtualización de algunas actividades clínicas, flexibilidad curricular, becas de conectividad y equipamiento.

- En pregrado el incremento en el ingreso por matrículas refleja los 1.163 estudiantes adicionales matriculados el año 2021, por mayor retención en cursos superiores.
- A nivel de postgrados, se registró una recuperación significativa por la mayor presencialidad.
- Mientras que educación continua no sólo recuperó los niveles previos a la pandemia, sino que creció un 20%.

	Resultado a Diciembre 2021 (MM\$)	Presupuesto a Diciembre 2021 (MM\$)	Resultado 2021 vs Presupuesto 2021 (%)
Matrículas	89.278	85.855	4,0%
Matrícula de pregrado	80.954	77.721	3,7%
Matrícula de postgrado	7.342	7.018	4,6%
Matrícula de diplomado y postítulo	1.342	1.116	20,3%

Universidad de Concepción Comunidad que **avanza**

El resultado extraordinario obtenido por la Universidad, es el reflejo de ingresos por matrícula un 4% más alto que lo presupuestado. Esto es el producto de las medidas que se han adoptado para facilitar la adaptación de los académicos y estudiantes a la virtualidad del proceso de formación, que tuvieron un impacto favorable mayor al



Universidad de Concepción

proyectado. Estas medidas incluyeron capacitación, virtualización de algunas actividades clínicas, flexibilidad curricular, mantención de becas de conectividad y equipamiento.

- En pregrado, los mayores niveles de retención en cursos superiores, generaron los 1.163 estudiantes adicionales registrados el año 2021.
- A nivel de postgrados, la recuperación más significativa se produjo el segundo semestre a raíz de la mayor presencialidad.
- Mientras que Educación Continua no sólo recuperó los niveles previos a la pandemia, sino que creció un 20%.

Además, contribuyó el apoyo brindado a la mantención de las capacidades vinculadas a la prestación de servicios y asistencia técnica, que se había reducido prácticamente en un 30% luego de la pandemia, lo que permitió que cuando la actividad se comenzó a recuperar con la presencialidad, se retomaran los niveles de servicios previos. Esta recuperación fue más rápida de lo previsto, ya que aunque habíamos proyectado una recuperación mucho menor, en el 2021 se recuperaron los niveles previos a la pandemia.

Además, hay que considerar la recuperación parcial de los gastos en los que tuvimos que incurrir a raíz de las adecuaciones por prevención COVID, los que pudieron ser rendidos y recuperados parcialmente empleando recursos del FSCU.

 Aspectos destacados – Gestión económica

Recuperación de los ingresos por asistencia técnica a los niveles pre-pandemia. Producto al apoyo brindado para mantener esas capacidades, lo que permitió que cuando la actividad se comenzara a recuperar con la presencialidad, se retomaran los niveles de servicios previos.

Además, los mayores gastos se reflejan en la mayor actividad de proyectos, que eleva servicios y gastos generales y los incrementales en habilitaciones por prevención COVID (materiales y servicios), estos últimos recuperados a través de rendiciones como otros ingresos. Sin embargo, estos gastos aún se encuentran bajo los niveles registrados en la pandemia.

	Resultado a Diciembre 2018 (MM\$)	Resultado a Diciembre 2019 (MM\$)	Resultado a Diciembre 2020 (MM\$)	Resultado a Diciembre 2021 (MM\$)	Presupuesto a Diciembre 2021 (MM\$)	Resultado 2021 vs Presupuesto 2021 (%)
Ingresos por asist técnica y prest. de servicios	23.950	24.832	17.857	24.939	20.150	23,8%

 Universidad de Concepción Comunidad que **avanza**

En el caso de Lotería el mejor resultado se ha logrado a pesar de que los ingresos por ventas prácticamente no han crecido en los últimos 4 años. Habiendo requerido esto incluso un gran esfuerzo de innovación por parte de Lotería, tanto para desarrollar nuevos productos, como canales no presenciales de venta, debido a la necesidad de cerrar locales producto de la pandemia.



Universidad de Concepción



Puntos destacados – EBITDA Lotería

Lotería de Concepción en el año 2021; Ebitda que se explica por un aumento de las ventas de KINO, mantener altas ventas de raspes electrónicos promocionados en televisión y por una reducción de los gastos de administración y ventas.

	2018 MM\$*	2019 MM\$*	2020 MM\$*	2021 MM\$*	CAGR
Ingresos ordinarios	81.542	68.056	87.124	82.827	0,5%
Ebitda	22.089	16.878	21.408	21.910	-0,3%
Ebitda de gestión**	12.025	11.543	17.821	18.159	14,7%

*: En MM\$ de 2021.
**: El Ebitda de gestión no contempla aquellos resultados extraordinarios asociados al azar y los que no se relacionan directamente al quehacer de la administración (gastos prescritos, gastos publicitarios, etc. entre otros menores).



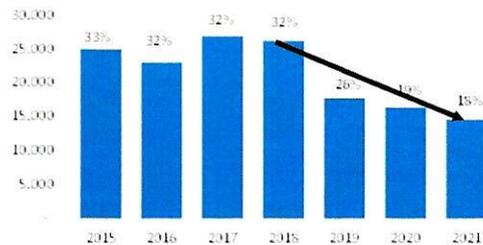
Comunidad que **avanza**

(No obstante, en este gráfico también se aprecia además que en los resultados ha influido una reducción significativa de los gastos de administración y ventas de Lotería.



Aspectos destacados – Gestión de costos

Lotería Gastos Administración y Ventas (MM\$) ⁽¹⁾ % sobre Ingreso de Explotación



(1) Valores en MM\$ Diciembre 2021



Comunidad que **avanza**

Finalmente, se ha logrado que todas las empresas mejoren sus resultados respecto del año anterior, logrando incluso que muchas que eran históricamente deficitarias alcanzaran su equilibrio operacional.

En el cuadro se aprecia cómo estas empresas cuyo único propósito era aportar recursos a la Corporación para el desarrollo de su quehacer, estaban consumiendo alrededor de \$2.000 millones de pesos anuales, lográndose por primera vez este año un aporte neto positivo.



Universidad de Concepción



Puntos destacados – Gestión otras empresas

Prácticamente todas las entidades mejoraron sus resultados respecto del año anterior, logrando muchas que históricamente era deficitarias alcanzar su equilibrio operacional.

	2018 MMS*	2019 MMS*	2020 MMS*	2021 MMS*
Ebitda	(2.042)	(1.858)	(2.425)	369
Ebitda de gestión**	(2.042)	(1.688)	(2.106)	369

*: En MMS de 2021.

** : No contempla ingresos por revalorización de Propiedades de inversión y gastos extraordinarios por plan de ajuste en medios de comunicación y Serpel (Agencias y Divinum).



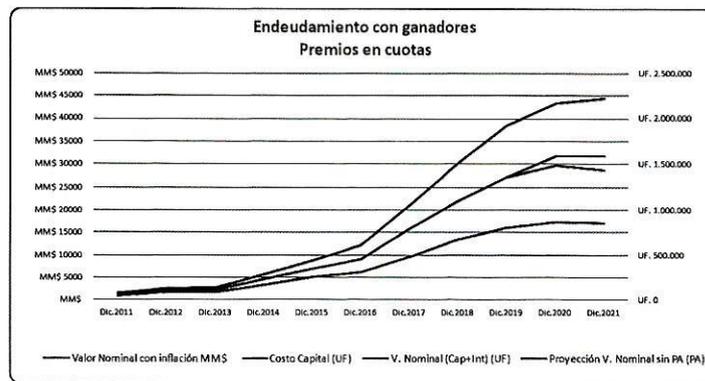
Universidad de Concepción

Comunidad que **avanza**

Como efecto directo de la reestructuración financiera realizada en el año 2020, disminuyó el costo promedio de la deuda de una tasa promedio carátula de UF + 5,2% a UF + 3,6%, de esta manera el costo financiero asociado a las obligaciones bancarias y bonos disminuyó en \$ 1.384 millones en relación al año 2020, lo que representa una baja de un 20%.



Aspectos destacados – Lotería endeudamiento no financiero



Universidad de Concepción

Comunidad que **avanza**

15

También se ha registrado una **recuperación en los flujos de inversión. Al término del año**, los flujos destinados para la adquisición de Propiedades, planta, equipos y de intangibles, se incrementaron en casi \$2.800 millones, respecto de 2020. Lo que equivalente a un aumento de 43%, recuperando así niveles de inversión similares a los existentes al cierre de 2018, antes de la pandemia y el estallido social.

Además, se ha comenzado a contener el crecimiento del Pasivo de largo plazo asociado a premios por pagar en Lotería, esto a raíz de que el juego Chao jefe empezó a contemplar el prepago o pago anticipado del premio.



Universidad de Concepción



Aspectos destacados– Gestión económico– financiera Universidad

El año 2021, también fue un año de avances significativos en los distintas iniciativas que se plantearon durante el año y otras provenientes del año 2020. Entre ellas destacan:

- En la Universidad se ha continuado con la implementación de un modelo presupuestario que busque financiar el quehacer del organismo y su desarrollo estratégico y cuyo presupuesto esté menos basado en consideraciones históricas.
- Además, se ha continuado con la estandarización de procesos, buscando brindar un mejor servicio a los usuarios, el establecimiento de un sistema de gestión de calidad.
- Y se ha continuado con la evaluación de las distintas alternativas, como una forma de priorizar los recursos en aquellas áreas de mayor impacto institucional, con una adecuada cuantificación de los costos.
- Se ha continuado con el plan de desarrollo de la carrera funcionaria, estableciéndose las bases para la evaluación de desempeño.



Universidad
de Concepción

Comunidad que **avanza** 16

En efecto ustedes pueden apreciar en este gráfico, en la línea amarilla, el importante endeudamiento que hasta el 2019, acumuló Lotería con los ganadores de estos premios. Ya que se empleaban los recursos de caja que ellos generaban. Esto se detuvo el año 2019, ya que se comenzó a contemplar el pago anticipado del premio o provisionar estos recursos, lo que se aprecia en la curva azul que muestra esos recursos en UF. Si bien esta decisión implica menor disponibilidad de caja, permite contener el pasivo de premios por pagar de largo plazo, el cual en el periodo 2015-2018 creció a una tasa promedio anual de 43%.

Adicionalmente, fue aprobado en la Comisión Lotería y en el Directorio Corporativo, la constitución gradual de un fondo para resguardar el cumplimiento de los compromisos con los ganadores de años anteriores. Al cierre de 2021 este pasivo ha comenzado a disminuir, lo que se aprecia en la línea roja continua que representa un nivel menor que la segmentada, que refleja el endeudamiento que se hubiese mantenido si no se hubiesen comenzado a provisionar estos premios adjudicados en el pasado.



Aspectos destacados– Gestión económico– financiera Corporativa

El año 2021, también fue un año de avances significativos en los distintas iniciativas que se plantearon durante el año y otras provenientes del año 2020. Entre ellas destacan:

- Actividades iniciales orientadas a la implementación de un nuevo Modelo de Gestión de Riesgos Corporativos de la Corporación UdeC.
- Mejoras en la Gestión de caja corporativa.
- Avances en la simplificación de la malla societaria (término de 2 entidades durante 2021).
- Desarrollo de una planificación estratégica con una visión integrada y corporativa, estableciéndose objetivos estratégicos e indicadores para su medición y gestión.
- Implementación de área responsable del cumplimiento tributario a nivel corporativo.



Universidad
de Concepción

Comunidad que **avanza** 17



Universidad de Concepción

El año 2021, también fue un año de avances significativos en los distintas iniciativas que se plantearon durante el año y otras provenientes del año 2020. Entre ellas destacan:

- En la Universidad se ha continuado con la implementación de un modelo presupuestario que busca financiar el quehacer del organismo y su desarrollo estratégico y cuyo presupuesto esté menos basado en consideraciones históricas.
- Además, se ha continuado con la estandarización de procesos, buscando brindar un mejor servicio a los usuarios, el establecimiento de un sistema de gestión de calidad.
- Y se ha continuado con la evaluación de las distintas alternativas, como una forma de priorizar los recursos en aquellas áreas de mayor impacto institucional, con una adecuada cuantificación de los costos.
- Se ha continuado con el plan de desarrollo de la carrera funcionaria, estableciéndose las bases para la evaluación de desempeño.



Aspectos destacados– Gestión económico– financiera Corporativa

El año 2021, también fue un año de avances significativos en los distintas iniciativas que se plantearon durante el año y otras provenientes del año 2020. Entre ellas destacan:

- Actividades iniciales orientadas a la implementación de un nuevo Modelo de Gestión de Riesgos Corporativos de la Corporación UdeC.
- Mejoras en la Gestión de caja corporativa.
- Avances en la simplificación de la malla societaria (término de 2 entidades durante 2021).
- Desarrollo de una planificación estratégica con una visión integrada y corporativa, estableciéndose objetivos estratégicos e indicadores para su medición y gestión.
- Implementación de área responsable del cumplimiento tributario a nivel corporativo.



Comunidad que **avanza** 17

A nivel Corporativo el año 2021, también fue un año de avances significativos en los distintas iniciativas que se plantearon durante el año y otras provenientes del año 2020. Entre ellas destacan:

- Actividades iniciales orientadas a la implementación de un nuevo Modelo de Gestión de Riesgos Corporativos de la Corporación UdeC.
- Mejoras en la Gestión de caja corporativa.
- Avances en la simplificación de la malla societaria (término de 2 entidades durante 2021).
- Desarrollo de una planificación estratégica con una visión integrada y corporativa, estableciéndose objetivos estratégicos e indicadores para su medición y gestión.
- Implementación de área responsable del cumplimiento tributario a nivel corporativo.

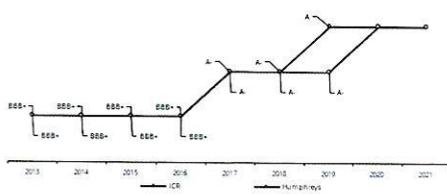


Universidad de Concepción



Aspectos destacados – Clasificación de riesgo

Los resultados financieros y los avances en materia financiera en los últimos años, han sido reconocidas por el sistema financiero y le han permitido gradual y sostenidamente a la Corporación mejorar su clasificación de riesgo, hasta alcanzar una Clasificación A por parte de Humphreys e ICR, destacando para esta última un cambio de tendencia de estable a positiva en su más reciente evaluación (cuarto trimestre de 2021).



ICR Chile

ACCIÓN DE RATING
04 de noviembre 2021

Corporación Universidad de Concepción S.A.
Informe anual con cambio de tendencia

RATINGS
Expansión Universidad de Concepción: **A**



Comunidad que **avanza**

Los resultados financieros y los avances en materia financiera en los últimos años, han sido reconocidas por el sistema financiero y le han permitido gradual y sostenidamente a la Corporación mejorar su clasificación de riesgo, hasta alcanzar una Clasificación A por parte de Humphreys e ICR, destacando para esta última un cambio de tendencia de estable a positiva en su más reciente evaluación (cuarto trimestre de 2021).



Aspectos destacados – Buena práctica de Gobierno Corporativo

Cambio de auditor; Como **buena práctica de Gobierno Corporativo**, se licitaron los servicios de auditoría externa de la Corporación para el año 2021-2023, resultando Deloitte la empresa que se adjudicó dichos servicios. Deloitte es un empresa de reconocido prestigio y experiencia, con presencia tanto en Chile como en el extranjero.



Comunidad que **avanza**

Finalmente, como **buena práctica de Gobierno Corporativo**, se cambió el auditor externo que había atendido a la Corporación en los últimos 20 años, se licitaron los servicios de auditoría externa de la Corporación para el año 2021-2023, adjudicándose Deloitte la prestación de dichos servicios. Deloitte es un empresa de reconocido prestigio y experiencia en el ámbito de la auditoría a Instituciones de Educación Superior.



Universidad de Concepción

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD

A continuación, examinaré el estado de la situación financiera de la Universidad.

Estados de Resultado Consolidado					
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	2020		2021		Variación 2021 vs 2020
	MM\$	%	MM\$	%	
Ingresos de actividades ordinarias	247.958	100%	201.068	100%	13.710
Costo de ventas	(157.599)	64%	(159.552)	65%	(11.953)
Ganancia bruta	90.359	36%	92.116	35%	1.757
Otros ingresos	27.899	11%	2.674	1%	(25.221) (1)
Gasto de administración	(71.753)	29%	(70.250)	27%	1.503
Otros gastos, por función	(17.657)	7%	(11.394)	4%	6.263 (2)
Otros pérdidas	(167)	0%	(205)	0%	(39)
Ingresos financieros	2.790	1%	3.481	1%	691
Costos financieros	(10.657)	4%	(10.157)	4%	660
Participación en las pérdidas de asociadas que se contabilizan utilizando el método de la participación	71	0%	-	0%	(71)
Diferencias de cambio	(175)	0%	721	0%	896
Resultados por unidades de reajuste	384	0%	(4.890)	2%	(5.274)
Ganancia, antes de impuestos	20.990	8%	2.028	1%	(18.962)
Gasto por impuestos a las ganancias	(6.724)	3%	(1.040)	0%	5.684 (3)
RESULTADOS POR FUNCIÓN	14.266	6%	990	0%	(13.266)

(1): Baja explicada por el menor resultado asociado a la revalorización de Propiedades de inversión en MM\$ 26.789. Al 31.12.2020 se registraron los efectos por la revalorización del Fundo la Cantero y el Guindo y los terrenos ubicados en Andrés Bello, Chillán

(2): Disminución explicada principalmente por el gasto excepcional en 2020 asociado a los costos de prepago por MM\$ 8.783, en el marco de la reestructuración financiera, y deterioro de Propiedad de Hualpén por MM\$ 2.921. En adición a lo anterior, en 2021 se registró un deterioro de la cuenta por cobrar al Club Deportivo UdeC por MM\$ 3.900 y un mayor costo asociado a las Rentas vitalicias por MM\$ 1.043.

(3): La baja en el gasto por impuestos en 2021 se explica por los menores impuestos diferidos determinados y asociados a la revalorización de las Propiedades de Inversión

Primero revisando el Estado de Resultados Consolidado que da cuenta de la capacidad que ha tenido la Corporación de apalancar recursos y cumplir con sus compromisos y obligaciones anuales.

El año 2021 se obtuvo una ganancia antes de impuesto de MM\$ 2.028, disminuyendo un 90% con respecto al ejercicio 2020, generado esto principalmente por un menor resultado no operacional, baja que fue compensada parcialmente con un aumento en el resultado operacional, que describimos durante gran parte de la presentación.

La baja la explican

(1): El menor resultado asociado a la revalorización de Propiedades de inversión por casi \$27 mil millones, debido a que en el año 2020 se habían registrado los efectos por la revalorización del Fundo la Cantero y el Guindo y los terrenos ubicados en Andrés Bello, Chillán.

(2): El gasto excepcional en 2020 asociado a los costos de prepago por MM\$ 8.783, en el marco de la reestructuración financiera, y el deterioro de Propiedad de Hualpén por MM\$ 2.921. En adición a lo anterior, en 2021 se registró un deterioro de la cuenta por cobrar al Club Deportivo UdeC por MM\$ 3.900 y un mayor costo asociado a las Rentas vitalicias por MM\$ 1.043.

(3): La baja en el gasto por impuestos en 2021 se explica por los menores impuestos diferidos determinados y asociados a la revalorización de las Propiedades de inversión.

Luego, revisaremos el Balance General de la Corporación, que en términos de estructura tiene la siguiente composición. En el lado izquierdo los Activos y en lado derecho los Pasivos y el Patrimonio.



Universidad de Concepción

Activos			
ACTIVOS (MM\$)	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	59.221	70.573	14.352 (1)
Otros activos financieros, corrientes	24.716	29.546	4.830 (2)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	35.750	31.462	(4.288)
Otros activos corrientes	4.794	3.483	(1.311) (3)
Activos corrientes totales	124.481	135.064	13.603
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	3.591	2.631	(960)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	129.820	120.202	(9.618)
Act. intangibles distintos de la plusvalía	2.542	2.769	227
Propiedades, planta y equipo	271.151	294.700	23.549 (4)
Propiedades de inversión	101.479	110.067	8.588
Activos por derechos de uso	3.317	2.624	(693)
Otros activos no corrientes	207	420	213
Total de activos no corrientes	512.113	533.413	21.300
TOTAL ACTIVOS	636.594	668.477	34.903

(1): Explicado fundamentalmente por una mayor disponibilidad en la Universidad, IPVG, Lotería y FSCU por MM\$ 3.136, MM\$ 3.132, MM\$ 4.208 y 2.964, respectivamente. Los saldos del FSCU al 31.12.2021 ascienden a MM\$ 27.730.

(2): Mayores saldos en bancos asociados a proyectos de investigación

(3): Baja explicada principalmente por regularización del saldo de suscripciones electrónicas, el cual se redujo en MM\$ 1.198. El ajuste generó un cargo a resultados por MM\$ 710.

(4): Al 31.12.2021 se generó un incremento en el valor de los terrenos de la Corporación por MM\$ 22.972 por concepto de revaluación

Universidad de Concepción
Comunidad que **avanza** 21

Al inicio mencionamos que los activos reflejan la forma como la Corporación utiliza su capital, los recursos con los que cuenta, sus inversiones, que consiste en el efectivo que maneja la Corporación, las cuentas por cobrar, los inventarios, las propiedades, entre otras cuentas, que le permiten a la Universidad operar.

Al 31 de diciembre de 2021 los activos totales consolidados de la Corporación presentan un aumento de M\$ 34.903, respecto de la misma fecha del año anterior, lo que representa un crecimiento de un 5,5%.

Las principales fuentes de variación de esos activos, según lámina precedente, se encuentran en:

(1): El aumento en el efectivo y equivalente al efectivo, explicado fundamentalmente por una mayor disponibilidad en la Universidad, IPVG, Lotería y FSCU.

(2): Mayores saldos en bancos asociados a proyectos de investigación.

(4): Aumento en el valor de propiedades plantas y equipos debido a incremento en el valor de los terrenos de la Corporación por MM\$ 22.972 por concepto de revaluación.

Pasivos			
PATRIMONIO Y PASIVOS (MM\$)	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	8.319	7.778	(541) (5)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27.546	27.331	(215)
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13.531	14.393	862
Otros pasivos no financieros, corrientes	40.994	42.063	1.069
Otros pasivos corrientes	7.076	6.094	(982)
Pasivos corrientes totales	97.466	97.659	193
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	133.523	139.762	6.239 (5)
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	2.580	2.085	(495) (6)
Cuentas por pagar no corrientes	24.490	24.712	222
Otras provisiones a largo plazo	8.378	8.344	(34)
Pasivos por impuestos diferidos	11.972	13.691	1.719 (7)
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	62.904	62.195	(709)
Otros pasivos no financieros no corrientes	15.194	16.595	1.401
Total de pasivos no corrientes	259.041	267.404	8.363
Total pasivos	356.507	365.063	8.556

(5): Aumento neto (nominal) de los Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes) de MM\$ 5.718, el cual se explica principalmente por los reajustes de la deuda en UF.

Como se señaló anteriormente, en términos reales los Otros pasivos financieros disminuyen de MUF 4.879 a MUF 4.761 y los Pasivos financieros netos, utilizados para la medición de los indicadores financieros, bajan de MUF 2.945 a MUF 2.484.

(6): Disminución asociada al pago de estos compromisos y el término de algunos contratos.

(7): Incremento explicado por el reconocimiento de los Impuestos diferidos asociados al resultado por la revaluación de las propiedades de inversión

Universidad de Concepción
Comunidad que **avanza** 22



Universidad de Concepción

Como contrapartida a los activos, tenemos las fuentes de financiamiento de ese capital, de donde la Universidad obtiene los recursos.

Observamos que las fuentes de financiamiento son dos, los pasivos, que reflejan los compromisos que se adquieren con terceros, a través del endeudamiento, las cuentas por pagar o provisiones; y el aporte de capital que realizan los propietarios, en este caso la comunidad, representada a través de sus socios.

La principal fuente de financiamiento fue el crecimiento del patrimonio, que aumentó en \$26.347 millones, lo que representa un aumento de un 9,5%, fundamentalmente debido al resultado integral positivo de \$27.250 millones obtenido durante el año pasado.

Los pasivos aumentaron en MM\$ 8.556 en relación al año anterior, variación explicada principalmente por un mayor saldo de los pasivos no corrientes por MM\$ 8.363.

Las principales fuentes de variación en los pasivos, según lámina precedente, estuvieron dadas por:

(5): Aumento neto (nominal) de los Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes) de MM\$ 5.718, el cual se explica principalmente por los reajustes de la deuda en UF.

Como explicamos al inicio, en términos reales los Otros pasivos financieros disminuyen de MUF 4.879 a MUF 4.761.

(6): Disminución asociada al pago de los compromisos de arriendo y el término de algunos de estos contratos.

(7): Incremento explicado por el reconocimiento de los Impuestos diferidos asociados al resultado por la revaluación de las propiedades de inversión.

Por lo tanto, las medidas que se han adoptado a nivel Corporativo y en la Universidad han permitido sentar las bases para cumplir con los compromisos, a pesar de los complejos escenarios que hemos debido enfrentar, eliminar la dependencia de las filiales de los recursos de la Corporación, generar proyectos de mejora que nos permitan una mayor capacidad de autodeterminación, y continuar desarrollándonos y mejorando nuestro quehacer.

El refinanciamiento y la mejora de la clasificación de riesgo por parte de las clasificadoras de riesgo, pese a todas las dificultades ocasionadas por el estallido social y la crisis sanitaria, dan cuenta de la solidez, estabilidad, y disciplina financiera que la Corporación ha sido capaz de construir en los últimos años.

Buenas tardes.



Universidad de Concepción

Efecto Económico del Art. 38 Transitorio en la Universidad de Concepción 2017 - 2022

Durante los años 2017 y 2018, se solicitó a la Universidad de Concepción, a través de Decreto, descontar esta diferencia entre el arancel real y derechos básicos de matrícula respecto al regulado.

Año 2017	Decreto 0364, solicita descontar en el marco de gratuidad, por exceso de aporte sobre arancel real: \$3.956.974.514
Año 2018	Decreto 378, solicita restituir porque el monto superó el valor del arancel real y derechos de matrícula para gratuidad: \$4.368.050.332

A partir del 2019, al entregarse aportes a modo de anticipos, en lugar de aplicar los descuentos, el monto se descontaba directamente en el decreto de aporte de gratuidad. La siguiente tabla muestra el menor aporte recibido al no considerar el arancel publicado, sino que el arancel que toma el año 2015 como base, en el periodo del 2019 al 2022.

Año	Diferencia de Aporte Gratuidad, considerando arancel publicado, a diferencia del arancel base 2015 (miles de pesos, sin considerar efecto de pérdida de gratuidad)
Año 2019	4.464.941
Año 2020	4.809.071
Año 2021	5.686.406
Año 2022 estimado	6.207.423



Comunidad que **avanza**

30

Indicar que el Art. 38 transitorio, tiene que ver con los bajos aranceles que cobraba nuestra Universidad al año 2015 y el efecto de no consideración al momento de fijar los aranceles de los 7 años de acreditación que alcanzamos en noviembre de año 2016. Sin embargo, para fijar los valores se consideraron sólo 6 años de acreditación, ese fue el gobierno de la época.

Impacto Total del Art. 38 Transitorio en los años 2021 y 2022

El efecto del artículo 38 transitorio, se complementa con otros efectos asociados:

- Art. 35 transitorio: Con todo, las instituciones que reciben el financiamiento institucional para la gratuidad, no podrán cobrar a los estudiantes señalados en las letras a) y b) anteriores, aranceles cuyo monto supere el arancel informado por la institución en la oferta académica del año 2017 para la respectiva carrera o programa de estudio, reajustado anualmente en conformidad a la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor del año anterior, más dos puntos porcentuales” Como sólo se reajuste el IPC, existe una brecha adicional asociado a estos dos puntos porcentuales. Si la referencia fuera el valor del arancel del año 2021 o 2022, esto también se recibiría.
- Art. 108: Que establece que “en caso de que el tiempo de permanencia exceda hasta un año sobre el plazo de la obligación de la institución, ésta solo podrá cobrar al estudiante hasta el 50% del valor de la suma del arancel regulado y los derechos básicos de matrícula”
- Art. 38 transitorio, efecto sobre el arancel que no es gratuidad: Considerar el arancel efectivo 2021, y no la restricción de la referencia al arancel 2015, se podría disponer adicionalmente de la diferencia por dicho monto, desde las otras fuentes de financiamiento.

Componente / Año	2021 (miles de pesos)	2022 (estimado miles de pesos)
Aporte Gratuidad	48.495.807	52.939.235
Menor aporte por diferencia entre arancel publicado y arancel base 2015 (Art. 38 t)	5.686.406	6.207.338
Menor aporte por sólo considerar reajuste de IPC y tomar los 2 puntos porcentuales como acumulados, y no anuales (Art. 35 t)	2.909.748	4.235.138
Total Art. 35 t y 38 t	8.596.154	10.442.561
Art. 108	1.359.788	1.686.459
Art. 38t incluyendo componente no gratuidad	15.668.534	17.197.899
Total de pérdida por efectos 108 más 38t base 2015.	17.028.322	18.884.358

Aquí hay 3 elementos que nos afectan: el primero es que el cálculo de referencia es del año 2015, estamos en el 2022 y estos son artículos Transitorios.

El segundo es el inciso quinto, que dice explícitamente: “Con todo, el monto que corresponda transferir no podrá superar la suma de los aranceles reales y derechos básicos de matrículas de los estudiantes beneficiados “, esto quiere decir que el Estado fijó un valor de referencia, pero nuestros aranceles estaban por debajo de esos aranceles de referencia.

Entonces el año 2017 por una interpretación administrativa del ministerio de la época se nos pidió devolución de un monto que voy a explicar en cifras precisas posteriormente.



Universidad de Concepción

El año 2018 cuando aparece la Ley, para no recurrir a esta interpretación administrativa se agregó el inciso que acabo de leer y el efecto principal es la limitación al 20% para las instituciones que tenían aranceles mayores incluso el Estado ha estado disponible desde esa época a financiar hasta un 1.2 veces los aranceles de referencia.

Esta es una política de continuidad institucional; la Universidad respecto a la aplicación de los aranceles de referencia el año 2017 recurrió ante la justicia, de hecho la causa sigue alojada en la Corte Suprema en estas materias, pidiendo en ese momento la restitución de 3.956 millones de pesos, 4.368 millones el año 2018 y desde ahí en adelante lo que ha habido es retención.

En la práctica en moneda actualizada por este artículo hemos dejado de recibir a moneda valor presente 32.000 millones de pesos.

A pesar de todos los esfuerzos que hemos hecho para este buen funcionamiento como continuidad también de las políticas previas en estas materias, debemos si relevar los efectos que tiene esta Ley. Son los artículos, 38 transitorio y 108 que limita la duración de la vigencia de la gratuidad para los estudiantes que exceden el tiempo de estudios.

Aquí está el desglose, en la práctica anualmente recibimos por transferencias por gratuidad \$48.495 millones de pesos, hoy día con un 65 % de nuestros estudiantes con gratuidad. Y dejamos de recibir el año 2021 \$ 17.028 millones de pesos que este año van a ascender a \$ 18.884 millones, es decir, esto es comparable al ajuste corporativo que hubo que hacer en pandemia y por eso que es tan importante la defensa de nuestra Universidad en su reconocimiento público y en la necesidad de que a través del Legislativo y el Ejecutivo podamos hacer una corrección a esta Ley de Educación Superior. Somos la Universidad con 7 años de acreditación que mayores efectos tiene con estos artículos transitorios. De hecho, entre las universidades con 7 años de acreditación el efecto del Art. 38 transitorio sólo afecta a la Universidad de Concepción, también afecta a las Universidades del Bio Bio, y de la Frontera pero no en la misma magnitud que a nuestra Universidad.

Esto condiciona las tasas de crecimiento, condiciona las tasas de renovación de infraestructura, condiciona el reconocimiento al personal y a la comunidad tal como lo explicaba la Vicerrectora, que es la que ha permitido avanzar aún en tiempos difíciles de pandemia, pero esto es una carga impositiva muy difícil de sobrellevar en el tiempo, así que es una tarea de todos y todas avanzar y a las voces externas que nos ayuden a la defensa de nuestra Universidad, estamos trabajando en esto, hemos trabajado todo el tiempo en estas materias pero también es importante aquí cuantificar y entregar valores precisos para saber de que estamos hablando y cuanto nos afecta.

Finalmente antes de ofrecer la palabra sólo recordar uno de los procesos fundamentales que está viviendo nuestra Universidad; al inicio de la Junta a cada una de las socias y socios se les entregó un folleto que lleva el título del proceso de Reforma de Estatutos “ Nuestra Universidad, Nuestros Estatutos “ y la invitación es a todas las socias y socios incorporarse al proceso de participación que se encuentra abierto: estamos en la etapa de participación y las formas de participar en esta etapa es a través de los cabildos autogestionados y los cabildos facilitados. Para todos los socios y socias que decidan incorporarse en estos cabildos existe una posibilidad de hacerlo a través de la página web especialmente preparada para



Universidad de Concepción

este proceso, pero también podrán encontrar hojas de inscripción al ingreso del gimnasio A, así es que quedan invitadas e invitados a participar.

Muchas gracias por la atención prestada tanto en la entrega de la Memoria y el Balance del año 2021 y ofrezco la palabra para quién desee intervenir en esta en esta etapa.

Al no existir palabras solicitadas ni intervenciones, el Rector somete a aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, la Memoria Anual y el Balance de la Corporación año 2021.

SE DA POR APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA, LA MEMORIA ANUAL Y BALANCE DE LA CORPORACION AÑO 2021, SIN ABSTENCIONES NI VOTOS EN CONTRA.

2. Elección de 5 Directores.

2.1. Sr. Rector señala que corresponde elegir cinco Directores en esta Junta.

Indica que el Artículo 27 de los Estatutos contempla, que en una misma Junta se debe proceder a la renovación del Directorio y a la elección de Directores para llenar los cargos que hubieren vacado.

Explica, que en el caso de la presente Junta, cinco de esos cargos se deben llenar por renovación de Directorio que se hace cada dos años en forma parcial por grupos de cinco, por el período de 4 años, en reemplazo de quienes cumplen su período estatutario, que son los cinco Directores: German Acuña Gamé, Roberto Ferrada Ferrada, Daniel González Correa, Álvaro Ortiz Vera y Hernán Saavedra Aguillón.

2.2. Indica el Sr. Rector, que el Directorio designó a la Directora Patricia Palacios Mackay y a los Directores Mauricio Trucco Hevia y Claudio Rocuant Castro como titulares y al Director Hernán Saavedra Aguillón, como suplente, del Comité Electoral, encargado de la elección de Directores.

Se designó Presidenta del referido Comité a la Directora Patricia Palacios Mackay.

2.3. Sr. Rector, a continuación, ofrece la palabra a la Presidenta del Comité Electoral a cargo de la elección.

2.4. INTERVENCION COMITE ELECTORAL. La Presidenta del Comité Electoral señala que en este proceso de elección de Directores, conforme al Reglamento Especial de Elección de Directores, se presentaron dentro de plazo, 8 candidatos para los cinco cargos de Directores, que por orden alfabético corresponden a:

1. Germán Acuña Gamé,
2. Carmen Barra Jofré,
3. Fernando Bórquez Lagos,
4. Daniel González Correa,
5. Roberto Ferrada Ferrada,
6. Tito Jara Fuentes,



Universidad de Concepción

7. Álvaro Ortiz Vera y,
8. Jean Paul Sauré Roeckel.

Indica, que el artículo 13 de los Estatutos de la Corporación dispone:

“ La Corporación será administrada por un Directorio integrado por el Rector, que lo presidirá, con el título de Presidente, y por diez Directores, elegidos por la Junta de Socios, de entre sus miembros, que no pertenezcan a la Categoría a), del artículo 8. En consecuencia, no podrán ser directores quienes tengan contrato de trabajo con la Corporación.

No obstante, podrán serlo los Profesores Eméritos de la Universidad de Concepción aun cuando tengan vínculo contractual laboral con ésta, siempre que cumplan con los demás requisitos.

Tampoco podrán serlo los Socios de la Categoría b), del artículo 8, que tengan negocios pendientes u otros vínculos contractuales con la Corporación “

Señala, que dichos postulantes fueron aceptados, ya que cumplieron con todos los requisitos estatutarios y reglamentarios. El día 23 de junio de 2022, se publicó en el Diario Concepción, la nómina de estos postulantes.

Explica sobre la elección los siguientes aspectos:

Que, en esta Junta, tal como lo indicó el Sr. Rector, se debe renovar el Directorio en forma parcial eligiendo a cinco Directores por un período de 4 años.

Que, la nómina oficial de candidatos por orden alfabético y tal como está impreso en la cédula de votación es la que se ha indicado precedentemente.

Que, en el caso de producirse empates en la quinta mayoría se procederá a realizar una nueva elección entre quienes resulten empatados en las preferencias.

Que, para proceder a la votación se han formado seis Mesas, cinco de ellas de cien electores y la última de 34 electores de acuerdo al ordenamiento alfabético de los socios.

Que, cada Mesa está integrada por tres vocales titulares y tres suplentes, elegidos oportunamente por sorteo, en donde se elige entre ellos, Presidente, Secretario y Vocal.

Que, procede votar solo por un candidato, cruzando con una sola línea vertical la línea preimpresa en el voto frente al respectivo candidato.

Que, la elección se extiende por una hora a contar de la instalación de todas las Mesas, después de lo cual se realizará el escrutinio en la forma indicada en el Reglamento.

Que, terminado el proceso corresponde al Presidente y Rector proclamar a los Directores elegidos.

Que, cualquier duda que sobrevenga será resuelta durante el proceso por el Comité Electoral.

Invita por lo tanto a proceder a la constitución de las Mesas e iniciar la votación.



Universidad de Concepción

Se procede a la constitución de las seis Mesas y se inicia el proceso de votación a las 19.40 horas.

A las 20.40 horas se cierran las Mesas y se inicia el recuento final y total de votos, con el resultado siguiente, informado por el COMITÉ ELECTORAL al Sr. Rector:

CANDIDATOS	M1.	M2.	M3.	M4.	M5.	M6.	TOTAL
1. Germán Acuña Gamé	5	1	1	3	4	2	16
2. Carmen Barra Jofré	7	7	5	11	15	2	47
3. Fernando Bórquez Lagos	6	5	3	4	1	4	23
4. Daniel González Correa	1	6	1	2	6	1	17
5. Roberto Ferrada Ferrada	6	9	6	7	6	2	36
6. Tito Jara Fuentes	5	6	8	5	5	3	32
7. Álvaro Ortiz Vera	6	5	13	13	7	2	46
8. Jean Paul Sauré Roeckel	5	5	7	6	3	3	29
Total votos válidamente emitidos	41	44	44	51	47	19	246
Blancos	0	1	0	0	0	0	1
Nulos	0						
Objetados	0						
TOTAL DE VOTOS	41	45	44	51	47	19	247

2.5. SEÑOR RECTOR. Por lo tanto, el señor Rector proclama elegidos como nuevos Directores de la Corporación por el período de 4 años, a los señores:

- 1.- Carmen Barra Jofré
- 2.- Álvaro Ortiz Vera
- 3.- Roberto Ferrada Ferrada
- 4.- Tito Jara Fuentes
- 5.- Jean Paul Sauré Roeckel



Universidad de Concepción

3. Varios.

Sr. Rector señala que en este punto se debe ofrecer la palabra a los asistentes, sobre asuntos relativos a sugerencias o recomendaciones para la buena marcha de la institución (art. 27, letra a). Tal como indica la disposición, no pueden referirse a materias atinentes con los puntos 1 y 2 anteriores conocidos por la Junta, ya que la voluntad de ésta se expresó.

Añade que tampoco podrán abordarse asuntos que sean de conocimiento de los otros órganos de la Corporación (Directorio y Consejo Académico), toda vez que cada órgano de ésta debe actuar sólo en el ámbito de sus competencias y no puede invadir las de otros órganos

Indica que la competencia de la Junta está en el art. 26 de los Estatutos, que señala:

Son funciones de la Junta General de Socios:

- a) Conocer de la Memoria Anual y del Balance de la Corporación, según lo que se dispone en el artículo 36, N° 20.
- b) Elegir, de entre sus miembros que sean Socios de la Categoría b), a los que integrarán el Directorio.
- c) Pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos.
- d) Pronunciarse sobre la disolución de la Corporación conforme el artículo 68.

Sr. Rector ofrece la palabra en este punto de la junta:

No se produjeron intervenciones en este punto.

NOVENO: FIRMA DEL ACTA Y CONCLUSION DE LA JUNTA.

Sr. Rector indica que, de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos debe designarse por la Junta General Ordinaria, dos Socios Titulares y dos Suplentes para la firma del Acta de esta Junta.

Propone al efecto los siguientes socios como titulares:

- 1.- Maruzella Valdivia Peralta
- 2.- Miguel Ángel Cornejo Améstica

Propone al efecto a los siguientes socios suplentes:

- 1.-Luis Parra Jiménez
- 2.- Verónica Madrid Valdebenito

Recabado el pronunciamiento de la Junta General Ordinaria de Socios se aprueba por unanimidad lo propuesta del Rector, aceptándose los socios propuestos para la firma del Acta de la presente Junta General Ordinaria.

Con este acuerdo siendo las 21.14 horas, el Sr. Rector, da por concluida la Junta General Ordinaria de Socios y Socias de la Corporación correspondiente al año 2022.



Universidad de Concepción

LUIS PARRA JIMÉNEZ
SOCIO TITULAR

MIGUEL ÁNGEL CORNEJO AMÉSTICA
SOCIO TITULAR

CARLOS SAAVEDRA NUBLAR
RECTOR

MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Concepción, 01 de julio de 2022

MTR/MMH/pcl

